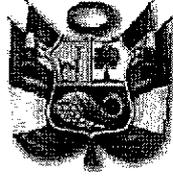


## REPUBLICA DEL PERU



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Surquillo, 12 de abril del 2012

**VISTO:** El Informe N° 0134-2012-OL-OGA/INEN, de fecha 10 de abril de 2012 emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de proceso de selección previstos;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 018-2012-J/INEN, de fecha 20 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del INEN, correspondiente al ejercicio fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 050-2012-J/INEN, de fecha 17 de febrero del 2012, se realizó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012 del INEN, en el cual se incluyó dos (02) procesos de selección;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, el Artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que el Titular de la Entidad podrá delegar, mediante resolución, la autoridad que ésta le otorga;

Que, mediante el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural N° 050-2012-J/INEN, se delega en el Director General de la Oficina General de Administración, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para el Ejercicio Presupuestal 2012.

Que, mediante documento de visto, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística, se propone la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2012, la misma que cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Contando con el visto bueno de la Oficina de Logística y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29812, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente;

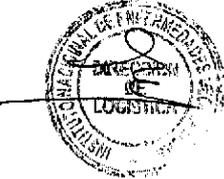


**SE RESUELVE:**

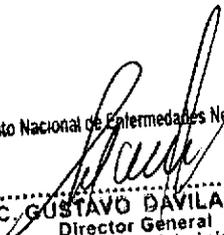
**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Ejecutora 001, del Pliego 136, para el Ejercicio Fiscal 2012 incluyendo quince (15) procesos de selección, los mismos que se detallan en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación en el Portal de la Institución, de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante la presente Resolución Jefatural.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
  
CPC, GUSTAVO DAVILA VIDAL  
Director General  
Oficina General de Administración



MINISTERIO DE SALUD  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
"Dr. Eduardo Cáceres Graziani"

Reg. Nº 1598

Interesado: MEMO. Nº 183  
ASESORÍA JURÍDICA

Asunto : Proyecto de R.A. que aprueba la segunda  
modificación del Plan Anual de Contrataciones  
2012 del INEN

Pase	Para	Fecha	Firma
OGA	6	12/04/2012	Cesar

01.Aprobación	09.según Solicit.
02.Atención	10.Devolución
03.Conocimiento	11.Archivo
04.Opinión	12. P. Contenido
05.Informe	13.Acc. Inmediat
06.Por Corresp.	14.P.Resoluc.
07.Conversar	15.Observacion
08.Adj. Antecent	

OBSERVACIONES:

*Condoz a Registrar*

---

---

---



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

MEMORANDO N° 183-2012-OAJ/INEN

Para : CPC. Gustavo Dávila Vidal  
Director General de la Oficina General de Administración.

De : Abog. Luis A. Liendo Liendo  
Oficina de Asesoría Jurídica

Referencia : Memorando N° 201-2012-OGA/INEN

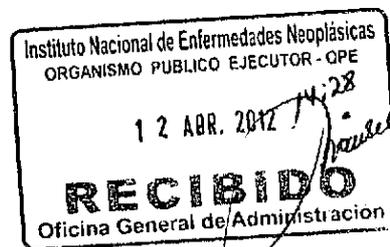
Fecha : Surquillo, 12.ABR.2012

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia que adjunta el Informe N° 0134-2012-OL-OGA/INEN, mediante el cual se alcanza el proyecto de Resolución Administrativa que aprueba la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, para el año 2012.

Al respecto, luego de haber analizado los aspectos legales del citado proyecto de Resolución Administrativa, hemos procedido a incluir el visto bueno correspondiente en señal de conformidad; en tal sentido, se remite adjunto el indicado documento respecto del cual, de no existir observación alguna recomendamos se sirva suscribir.

Atentamente,

Abog. LUIS ALEJANDRO LIENDO LIENDO  
Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



Adj. Memorando N° 201-2012-OGA/INEN



PERÚ

Ministerio  
de Salud



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

**MEMORANDO N° 201 -2012-OGA/INEN**

**A** : Abog. LUIS LIENDO LIENDO  
Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica

**De** : CPC GUSTAVO DÁVILA VIDAL  
Director General de la Oficina General de Administración

**Asunto** : APROBACIÓN DE SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PAC-2012

**Ref.** : Informe N° 0134-2012-OL-OGA/INEN

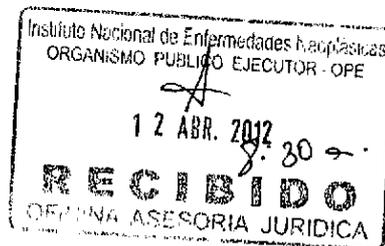
**Fecha** : Surquillo, 11 de abril de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez adjunto al documento de la referencia, remitimos un (01) proyecto de Resolución Administrativa, elaborada por la Oficina de Logística, solicitando a su despacho se sirva revisarlo a fin de verificar si se encuentra concordante con la normativa vigente en materia de Contrataciones del Estado, solicitando su informe legal, conforme a su competencia y proceder a la visación correspondiente.

Atentamente,

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

CPC. GUSTAVO DAVILA VIDAL  
Director General  
Oficina General de Administración



GDV/ZWV/ml

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
"Dr. Eduardo Cáceres Graziani"

Reg. N° 1551

Interesado: INFORME 134  
LOGÍSTICA

Asunto : Segunda Modificación del Plan Anual de  
Contrataciones 2012.

Pase	Para	Fecha	Firma
OGA	6	10/04/2012	Cesar
Zenia	15	10/04/2012	OGA

- |                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| 01. Aprobación    | 09. según Solicit. |
| 02. Atención      | 10. Devolución     |
| 03. Conocimiento  | 11. Archivo        |
| 04. Opinión       | 12. P. Contenido   |
| 05. Informe       | 13. Acc. Inmediat  |
| 06. Por Corresp.  | 14. P Resoluc.     |
| 07. Conversar     | 15. Observacion    |
| 08. Adj. Antecent |                    |

OBSERVACIONES: Favor revisar en  
forma integral

---

---

MA  
11/04/12 CTF



PERÚ

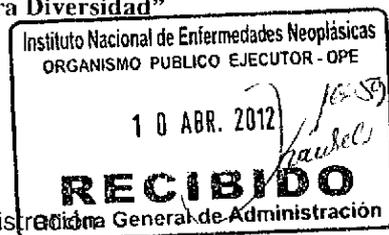
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

**INFORME N° 0134-2012-OL-OGA/INEN**



A : **CPC. GUSTAVO DÁVILA VIDAL**  
 Director General de la Oficina General de Administración

De : **ABOG. EDGAR MARLÓN ARDILES CHACÓN**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

Asunto : Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012

Ref. : Documentos que se indican

Fecha : Surquillo, 10 de abril de 2012

Es grato dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia a efectos de manifestarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES:**

- 1.1 Mediante Resolución Jefatural N° 018-2012-J/INEN, de fecha 20 de enero del 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, para el ejercicio fiscal 2012, el mismo que incluye cuarenta y tres (43) procesos de selección.
- 1.2 Con Resolución Jefatural N° 050-2012-J/INEN, de fecha 17 de febrero del 2012, se realizó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012 del INEN, en el cual se incluyó dos (02) procesos de selección.

**INCLUSIONES:**

- 1.3 Mediante Informe N° 060-2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN de fecha 02 de abril del 2012 la Jefa de la Unidad de Adquisiciones de este Despacho, comunica que el Departamento de Enfermería solicita la "Adquisición de Coches de Paro" con un valor estimado ascendente a S/. 95,120.00 (Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte con 00/100 Nuevos Soles), por lo cual solicita la inclusión de la Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso se otorga a través del Memorándum N° 132-2012-OGPP-OPE/INEN.
- 1.4 Mediante Informe N° 061-2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN de fecha 02 de abril del 2012 la Jefa de la Unidad de Adquisiciones de este Despacho, comunica que el Departamento de Cirugía Urológica solicita la "Adquisición de Instrumental Quirúrgico" por un valor estimado ascendente a S/. 67,850.00 (Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles), por lo cual solicita la inclusión de la Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 127-2012-OGPP-OPE/INEN.
- 1.5 Mediante Informe N° 041-2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN de fecha 21 de marzo del 2012 la Jefa de la Unidad de Adquisiciones de este Despacho, comunica que el Departamento de Central de Esterilización solicita la "Adquisición de Mandilón Descartable Talla M" por un valor estimado ascendente a S/. 252,320.00 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Veinte con 00/100 Nuevos Soles), por lo cual solicita la inclusión de la Adjudicación Directa Pública. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 105-2012-OGPP-OPE/INEN.





PERÚ

Ministerio  
de Salud



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- 1.6 Mediante Informe N° 005-2012-LT-LC-DP-DISAD/INEN de fecha 27 de enero de 2012 el Médico Encargado del Laboratorio de TAMO/Criopreservación solicita la "Adquisición de una Centrifuga Refrigerada", el mismo que cuenta con el visto bueno del Jefe del Servicio de Laboratorio Clínico, cuyo monto estimado asciende a S/. 79,900.00 (Setenta y Nueve Mil Novecientos con 00/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 133-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.7 Mediante Informe N° 057-2012-T.REFRIG.yA/A-MANTTO de fecha 12 de marzo de 2012 el Jefe de Taller de Refrigeración y A/A, que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios, solicita la "Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado al 100% de aire exterior", cuyo monto estimado asciende a S/. 456,350.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Licitación Pública. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 130-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.8 Mediante Pedido de Servicio N° 00258 de fecha 14 de marzo de 2012 el Director Ejecutivo de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios, solicita el "Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambientes del 3er. Piso Oeste del INEN", cuyo monto estimado asciende a S/. 136,058.50 (Ciento Treinta y Seis Mil Cincuenta y Ocho con 50/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 131-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.9 Mediante Informe N° 009/12-BTT-INEN de fecha 28 de febrero de 2012 la Jefa del Banco de Tejidos Tumorales, solicita la compra de "Adquisición de Congeladora Eléctrica Vertical", cuyo monto estimado asciende a S/. 49,745.00 (Cuarenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 129-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.10 Mediante Pedido de Compra N° 00269 de fecha 19 de enero de 2012 la Jefa de Centro Supply y Reservas, requiere la "Adquisición de Insumo Medico con Equipo de Plasma en Comodato", cuyo monto estimado asciende a S/. 122,875.00 (Ciento Veintidós Mil Ochocientos Setenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 142-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.11 Mediante Pedido de Compra N° 01958 de fecha 27 de febrero de 2012 la Jefa del Servicio de Cirugía Menor – Endoscopia, requiere la "Adquisición de Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación", cuyo monto estimado asciende a S/. 125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil con 00/100 Nuevos Soles), por el cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 115-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.12 Mediante Pedido de Servicio N° 00101 de fecha 26 de enero del 2012 el Director Ejecutivo de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios, requiere el "Servicio de Pintado de Rejas Perimétricas del INEN", cuyo monto estimado asciende a S/. 84,626.70 (Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Veintiséis con 70/100 Nuevos Soles), por lo cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Selectiva. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 145-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.13 Mediante Informe N° 019-2012-LT-LC-DP-DISAD/INEN de fecha 29 de marzo de 2012 de la Médico Encargado de Laboratorio de Criopreservación – TAMO, que cuenta con el visto bueno del Jefe del Servicio de Laboratorio Clínico, solicita la "Adquisición de Reactivos para Pruebas Moleculares de Histocompatibilidad (HLA)", cuyo monto estimado asciende a S/.





PERÚ

Ministerio  
de Salud



**“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”**

389,700.00 (Trescientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos con 00/100 Nuevos Soles), por lo cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Pública. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 147-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓

- 1.14 Mediante Memorando N° 082-2012-OIMS-OGA/INEN de fecha 16 de marzo de 2012 el Director Ejecutivo de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios solicita la contratación del “Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente de Vestidores de Enfermería”, cuyo monto estimado asciende a S/. 389,404.93 (Trescientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuatro con 93/100 Nuevos Soles), por lo cual se deberá convocar una Adjudicación Directa Pública. La disponibilidad presupuestal para la realización del referido proceso es otorgada mediante Memorándum N° 146-2012-OGPP-OPE/INEN. ✓
- 1.15 Mediante Acta Notarial de fecha 28.03.2012, referente al acto de evaluación de propuestas económicas y otorgamiento de la buena pro de la Licitación Pública N° 011-2011-INEN “Adquisición de Material Médico para Farmacia”, se declararon desiertos los ítems: 01, 05, 07, 09, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 23, 29, 30, 31, 32, 33 y 42 que en conjunto su valor referencial asciende a S/. 1'098,906.00 (Un Millón Noventa y Ocho Mil Novecientos Seis con 00/100 Nuevos Soles), que a fin de convocar en el presente ejercicio la adjudicación de menor cuantía derivada, corresponde se incluya en el PAC 2012. ✓
- 1.16 Mediante Acta Notarial de fecha 20.12.2011, se declaró desierto la Adjudicación de Menor Cuantía N° 156-2011-INEN “Adquisición por un Equipo Desfibrilador para el área de Cirugía del INEN” cuyo valor referencial asciende a S/. 37,890.00 (Treinta y Siete Mil Ochocientos Noventa con 00/100 Nuevos Soles) que a fin de convocar en el presente ejercicio la adjudicación de menor cuantía derivada, corresponde se incluya en el PAC 2012. ✓
- 1.17 Mediante Acta Notarial de fecha 06.03.2012, referente al acto de evaluación de propuestas económicas y otorgamiento de la buena pro de la Licitación Pública N° 023-2011-INEN “Adquisición de Sutura Medicas”, se declararon desiertos los ítems: 02, 04, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 22 que en conjunto su valor referencial asciende a S/. 304,093.08 (Trescientos Cuatro Mil Noventa y Tres con 08/100 Nuevos Soles), que a fin de convocar en el presente ejercicio la adjudicación de menor cuantía derivada, corresponde se incluya en el PAC 2012. ✓

**II. ANALISIS:**



- 2.1 El Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de proceso de selección previstos.
- 2.1 Sobre el particular, el Artículo 12° de la norma referida, dispone que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado.
- 2.2 En mérito de lo dispuesto en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.
- 2.3 Asimismo, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones; establece en el numeral 6.2 que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún



PERÚ

Ministerio  
de Salud



**“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”**

proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionarios en el que se haya delegado la aprobación del PAC.

- 2.4 De conformidad con el artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 050-2012-J/INEN, se delega en el Director General de la Oficina General de Administración, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para el Ejercicio Presupuestal 2012.
- 2.5 De las normas glosadas se colige que en el presente caso se dan los presupuestos que indica la norma para modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, al existir la necesidad de incluir procesos, los mismos que se encuentran debidamente sustentados en los requerimientos formulados y el sustento presupuestal respectivo.

**III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- 3.1 Por lo precedentemente expuesto se concluye que resulta necesario y procedente realizar la Segunda Modificación al Plan Anual de Contrataciones 2012 del INEN, a fin de incluir quince (15) procesos de selección, según lo detallado en el anexo adjunto.

En tal sentido, se remite el proyecto de Resolución Administrativa que aprueba la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN, para el ejercicio 2012, a fin que de considerarlo procedente, sea remitido a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su visto bueno, y posterior aprobación mediante la resolución correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

  
Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

4.3689,839.211

EMACH/AMCHQ/jabr  
cc Archivo

101

Reg. N: 00003939

Interesado: 06 60  
Servicio: UNIDAD DE ADQUISICIONES

Asunto:  
INCLUSION EN EL PAC, "ADQ. DE COCHE DE PARO" (S/95,120.00)

Pase	Para	Fecha	Firma
LOGISTICA	06	02/04/2012	Silvia Salinas
ADQUISICION / <i>SWAN</i>	02 <i>16/13</i>	02/04/2012	<i>[Signature]</i>

OBSERVACION: *PARA INCLUSION EN EL PAC*

*[Signature]*  
5/2/12

- 01 APROBACION
- 02 ATENCION
- 03 CONOCIMIENTO
- 04 OPINION
- 05 INFORME
- 06 POR CORRES
- 07 PARA CONVERSAR
- 08 AC. ANTECEDENTE
- 09 SEGUN SOLICITUD
- 10 CON DEVOLUCION
- 11 ARCHIVO
- 12 P. CONTENIDO
- 13 ACC. INMEDIATA
- 14 P. RESOLUCION
- 15 VER OBSERVACION



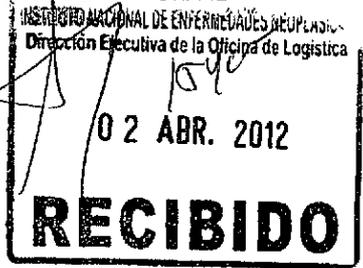
PERÚ

Ministerio  
De Salud



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

INFORME N° 060- 2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN



A : Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : Lic. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefa de la Unidad de Adquisiciones.

ASUNTO : Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Estado para la "Adquisición de Coche de Paro"

REFERENCIA : a) Pedido de Compra N° 01613  
b) Informe Técnico N° 011-2012-CTT-UA-OL-OGA/INEN  
c) Memorandum N° 132-2012-OGPP-OPE/INEN

FECHA : 02 de abril de 2012

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a su vez informarle que, mediante el documento de la referencia a), el Departamento de Enfermería solicita la adquisición de coches de paro. Se realizó el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado según el documento de la referencia b), obteniéndose el valor referencial de S/. 95,120.00 (Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte Con 00/100 Nuevos Soles), el cual el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestal, mediante el documento de la referencia c).

Por tanto, solicito la inclusión de este proceso de selección, el cual por el valor referencial correspondería convocarlo mediante una Adjudicación Directa Selectiva, para que se pueda atender la necesidad del Departamento de Enfermería.

Sin otro en particular quedo de usted.

Atentamente;

.....  
Lic. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones Logística  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



AMCHQ/CTT.

# PEDIDO DE COMPRA N°

01613

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : ENFERMERIA

Entregar a Sr(a) : ROSALES CUSICHAQUI ROSA LUZ

Fecha : 20/02/2012

Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE

Justificación : Esto requerimiento es para los diferentes servicios de enfermera como 6to O,5to O, 4to O, 3ro E, UTI, UCI, Radioterapia, y tratamiento del dolor

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ail/Obr
1-00	0046	20	044	0097	9002	3999999	5001563

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
536430710001	COCHE DE PARO	2.6.3.2.4.1	8.00	UNIDAD

*Maria del C. Velandres Siles*  
 Firma del Solicitante  
**Lic. MARIA DEL CARMEN VELANDRES SILES**  
 Sub-Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

*aw*  
**GLADYS UGARTE ESPINO**  
 Unidad de Adquisiciones / Área de Programa  
 Firma Autorizada  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Organismo Público Ejecutor  
*9.49*  
**23 FEB. 2012**  
**RECIBIDO**  
 Programación Logística

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR - OPE  
**24 FEB. 2012**  
**RECIBIDO**  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

*Sin ppts.*

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
*1039*  
**23 FEB. 2012**  
**RECIBIDO**



PERÚ

Ministerio  
de Salud



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

**Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.-**

El resultado del presente Valor Referencial responde a datos actuales y reales del mercado, sin embargo, para determinarse los criterios de calificación se sugiere los siguientes factores de evaluación:

- > Experiencia del Postor
- > Plazo de entrega
- > Garantía

**La pertinencia de realizar ajustes a las características y/o condiciones de lo que se va a contratar, de ser necesario.-**

Ninguna.

**Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación.-**

Lo antes mencionado.

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Por lo expuesto, se concluye el monto del Valor Referencial para la "Adquisición de Coche de Paro", la misma que asciende a **S/.95,120.00 (Noventa y Cinco Mil Ciento Veinte Con 00/100 nuevos soles)**, el mismo que incluye todos los costos e impuestos de ley, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien a contratar.

De acuerdo al monto del Valor Referencial y modalidad de selección, corresponde convocar a un proceso de selección por Adjudicación Directa Selectiva, bajo el sistema de contratación a suma alzada y de no existir observación alguna al Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado, agradeceré solicitar la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



.....  
Carlos Trujillo Tasayco  
Especialista en Licitaciones



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM N° 132 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
30 MAR. 2012  
RECIBIDO

A : Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
DE : CPC. Alberto Rivera Vergara  
Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Coches de Paro  
REFERENCIA : Informe N° 107- 2012-OL-OGA/INEN  
FECHA : 30 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para adquisición de Coches solicitado por el Departamento de Enfermería.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**  
**Fuente de Financiamiento:** Recursos Directamente Recaudados  
**Actividad:** 5001563 Atención en Hospitalización  
**Importe:** S/. 95,120.00 ✓

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.



Atentamente,  
  
CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
Director General de Planeamiento y Presupuesto  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR - OPE  
02 ABR. 2012  
RECIBIDO  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración

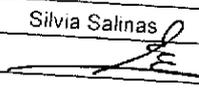
02

Interesado: 06 61  
 Servicio: UNIDAD DE ADQUISICIONES

Reg. N: 00003938

Asunto:

INCLUSION EN EL PAC, "ADQ. DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA UROLOGIA"  
 (S/67,850 00)

Pase	Para	Fecha	Firma
LOGISTICA	06	02/04/2012	Silvia Salinas
ADQUISICION / JUAN	02 16, 15, 13	02/04/2012	

OBSERVACION: PARA INCLUSION PREVIA EN EL PLAN ANUAL

  
 07  
 12

- 01 APROBACION
- 03 CONOCIMIENTO
- 05 INFORME
- 07 PARA CONVERSAR
- 09 SEGUN SOLICITUD
- 11 ARCHIVO
- 13 ACC. INMEDIATA
- 15 VER OBSERVACION

- 02 ATENCION
- 04 OPINION
- 06 POR CORRES.
- 08 AC. ANTECEDENTE
- 10 CON DEVOLUCION
- 12 P. CONTENIDO
- 14 P. RESOLUCION



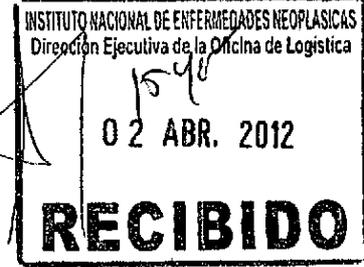
PERÚ

Ministerio  
De Salud



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

INFORME N° 061- 2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN



A : **Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **Lic. ANA MARIA CHAMBI QUISPE**  
Jefa de la Unidad de Adquisiciones.

ASUNTO : Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Estado para la "Adquisición de Instrumental Quirúrgico para Urología"

REFERENCIA : a) Pedido de Compra N° 03107  
b) Informe Técnico N° 012-2012-CTT-UA-OL-OGA/INEN  
c) Memorandum N° 127-2012-OGPP-OPE/INEN

FECHA : 02 de abril de 2012

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a su vez informarle que, mediante el documento de la referencia a), el Departamento de Cirugía Urológica solicita la adquisición instrumental quirúrgico. Se realizó el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado según el documento de la referencia b), obteniéndose el valor referencial de S/. 67,850.00 (Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100 Nuevos Soles), el cual el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestal, mediante el documento de la referencia c).

Por tanto, solicito la inclusión de este proceso de selección, el cual por el valor referencial correspondería convocarlo mediante una Adjudicación Directa Selectiva, para que se pueda atender la necesidad del Departamento de Cirugía Urológica.

Sin otro en particular quedo de usted.

Atentamente;

Lic. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones Logística  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

AMCHQ/CTT.



**PEDIDO DE COMPRA N°**

03107

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : CIRUGÍA UROLÓGICA  
 Entregar a Sr(a) : MORANTE DEZA CARLOS MANUEL  
 Fecha : 20/03/2012  
 Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
 Justificación : INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA UROLOGIA EN SALA DE OPERACIONES

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0045 0051	20	044	0097	0000	3999999	5001562

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
495100091125	PINZA CLIPADORA ENDOSCOPICA REHUSABLE 32 CM X 10 MM	2.3.1 8.2 1	2.00	UNIDAD
95100131568	CLIPERA CONVENCIONAL DE TITANIO PARA CIRUGIA ABIERTA 22 - 25 CM	2.3.1 8.2 1	4.00	UNIDAD
495100131624	APLICADOR LAPAROSCOPICO DE CLIPS VASCULAR TIPO HEM-O- LOK XL	2.3.1 8.2 1	4.00	UNIDAD

*[Firma]*  
 DR. CARLOS MANUEL MORANTE DEZA  
 C.M.P. 15360  
 JEFE DEL OPTO. DE CIRUGÍA UROLÓGICA  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

*[Firma]*  
 Firma Autorizada  
 Med. Cir. MANUEL ALVAREZ LARRAONDO  
 Director General de Cirugía  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

*[Firma]*  
 GLADYS UGARTE ESPINOZA  
 Unidad de Adquisiciones / Área de Programación  
 Oficina de Logística  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
 15  
 21 MAR. 2012  
**RECIBIDO**

Modificar su por la meta  
 1-00 meta 51 x 800

1.01 *[Firma]*

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 ORGANISMO PÚBLICO  
 22 MAR 2012  
 UNIDAD EJECUTIVA DE LOGISTICA



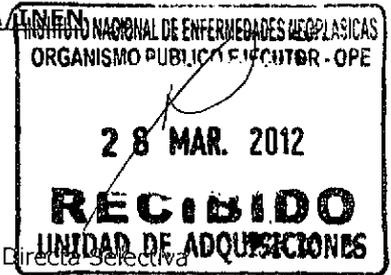
PERÚ

Ministerio de Salud



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

**INFORME TECNICO N° 012-2012-CTT-UA-OL-OGA/INEN**



A : Lic. Ana Maria Chambi Quispe  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones

DE : Sr. Carlos Trujillo Tasayco.  
 Especialista en Licitaciones.

ASUNTO : Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado Adjudicación Directa Selectiva  
 “Adquisición de Instrumental Quirúrgico para Urología”.

REFERENCIA : INFORME N°033-DU-2012-INEN

FECHA : Surquillo 28 de marzo del 2012

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y de acuerdo al asunto de la referencia informarle lo siguiente:

**1. OBJETO:**

EL Objeto de la presente, es determinar las posibilidades que ofrece el mercado para la “Adquisición de Instrumental Quirúrgico para Urología”, sobre la base de las Especificaciones Técnicas elaboradas por el Departamento de Cirugía Urológica a efectos de determinar el Valor Referencial, la existencia de pluralidad de proveedores, la posibilidad de distribuir la Buena Pro, la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación y de ser el caso, la pertinencia de realizar ajustes a las condiciones requeridas para la mencionada contratación.

**2. BASE LEGAL:**

- Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- Ley del Presupuesto de la República N° 29812 para el 2012.
- Comunicado N°002-2009-OSCE-PRE

**3. ANTECEDENTES:**

Mediante INFORME N°033-DU-2012-INEN de fecha 16 de marzo de 2012, el Departamento de Cirugía Urológica remite las Especificaciones Técnicas correspondientes a la contratación de una empresa natural o jurídica para la “Adquisición de Instrumental Quirúrgico para Urología”.

**4. ANALISIS:**

Valor Referencial.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estipula que “ A efectos de establecer el valor referencial, el estudio tomará en cuenta, **cuando exista la información y corresponda**, entre otros, los siguientes elementos: presupuestos y cotizaciones actualizadas de personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades materia de la Convocatoria, incluyendo fabricantes cuando corresponda, a través de portales y/o paginas Web, catálogos, entre otros, debiendo emplearse como mínimo dos fuentes; **También tomará en cuenta cuando la información esté disponible:** precios históricos, estructura de costos, alternativas existentes según el nivel de comercialización, descuentos por volúmenes, disponibilidad inmediata de ser el caso, mejoras en las condiciones de ventas, garantías y otros beneficios adicionales, así como también la vigencia tecnológica del objeto de la contratación de las Entidades.





PERÚ

Ministerio de Salud



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

- Experiencia del Postor
- Plazo de entrega
- Garantía

La pertinencia de realizar ajustes a las características y/o condiciones de lo que se va a contratar, de ser necesario.-

Ninguna.

Otros aspectos necesarios que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación.-

Lo antes mencionado.

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Por lo expuesto, se concluye el monto del Valor Referencial para la "Adquisición de Instrumental Quirúrgico para Urología", la misma que asciende a **S/.67,850.00 (Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cincuenta Con 00/100 nuevos soles)**, el mismo que incluye todos los costos e impuestos de ley, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del bien a contratar.

De acuerdo al monto del Valor Referencial y modalidad de selección, corresponde convocar a un proceso de selección por Adjudicación Directa Selectiva, bajo el sistema de contratación a suma alzada por ítem paquete y de no existir observación alguna al Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado, agradeceré solicitar la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted.

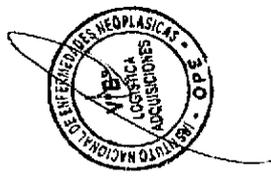
Atentamente,



Carlos Trujillo Tasayco  
Especialista en Licitaciones

ADQUISICION DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO		FUENTE 1: JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.		FUENTE 2: ANUACK MEDICA S.A.C. S.A.C.		FUENTE 3: MARY A ELRL		FUENTE 4: PRECIO HISTORICO		VALOR REFERENCIAL UNITARIO	VALOR REFERENCIAL TOTAL PARA PROCESO DE SELECCION	CRITERIO EMPLEADO EN EPOM
Item Paquete	DESCRIPCION	Unidad Medida	Cantidad	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO			
1	APLICADOR LAPAROSCOPICO DE CLIPS VASCULAR TIPO HEM-O-LOCK XL	Unidad	4	02 DIAS	S/ 9,700.00	05 DIAS	S/ 9,750.00	01 DIA	S/ 7,800.00	S/ 8,725.00	S/ 34,900.00	2
	CLIPERA CONVENCIONAL DE TITANIO PARA CIRUGIA ABIERTA 22 25 CM	Unidad	4		S/ 4,500.00		S/ 4,550.00			S/ 4,200.00	S/ 16,800.00	1
	PINZA CLIPADORA ENDOSCOPICA REHUSABLE 32 CM X 10 MM	Unidad	2		S/ 9,700.00		S/ 9,750.00		S/ 6,500.00	S/ 8,075.00	S/ 16,150.00	2
					S/ 76,200.00		S/ 76,200.00		S/ 73,800.00	S/ 73,800.00	S/ 67,850.00	

1	CRITERIO EMPLEADO EN EL EPOM
2	PRECIO MENOR
	PRECIO UNITARIO PROMEDIO DE LA FUENTE 1, PROMEDIADO CON EL PRECIO DE LA FUENTE 2



CARLOS TRUJILLO TASAYCO  
ESPECIALISTA EN LICITACIONES



PERÚ

Ministerio de Salud



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

MEMORÁNDUM N° 127 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A

Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE

CPC. Alberto Rivera Vergara  
Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO

Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Instrumental Quirúrgico

REFERENCIA

Informe N° 108-2012-OL-OGA/INEN

FECHA

29 de Marzo de 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
30 MAR. 2012  
RECIBI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para adquisición Instrumental Quirúrgico para Urología.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**Presupuesto 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recursos Directamente Recaudados  
**Actividad :** 5001864 Brindar atención Oncológica Especializada con Cirugía  
**Importe total:** S/. 67,850.00

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



*[Handwritten signature of CPC. Alberto Rivera Vergara]*

CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
Director General de Planeamiento y Presupuesto  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR - OPE  
02 ABR. 2012  
RECIBIDO  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio  
De Salud

(103)



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

INFORME N° 041- 2012-U.ADQ-OL-OGA/INEN

A : Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : Sra. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefa de la Unidad de Adquisiciones.

ASUNTO : Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Estado para la "Adquisición de Mandilón Descartable Talla M"

REFERENCIA : a) Pedido de Compra N° 01777  
b) Informe Técnico N° 009-2012-CTT-UA-OL-OGA/INEN  
c) Memorandum N° 105-2012-OGPP-OPE/INEN

FECHA : 21 de marzo de 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística

21 MAR. 2012

**RECIBIDO**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a su vez informarle que, mediante el documento de la referencia a), el Departamento de Central de Esterilización solicita la adquisición de 33200 mandilones descartables talla M. Se realizó el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado según el documento de la referencia b), obteniéndose el valor referencial de S/. 252,320.00 (Dosecientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Veinte Con 00/100 Nuevos Soles), el cual el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestal, mediante el documento de la referencia c).

Por tanto, solicito la inclusión de este proceso de selección, el cual por el valor referencial correspondería convocarlo mediante una Adjudicación Directa Publica, para que se pueda atender la necesidad del Departamento de Central de Esterilización.

Sin otro en particular quedo de usted.

Atehtamente;

.....  
Lic. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones Logística  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

AMCH/CTT.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
ORGANISMO PÚBLICO DE PROMOCIÓN - OPE

930  
22 MAR. 2012

UNIDAD DE ADQUISICIONES



PERÚ

Ministerio de Salud



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística

MEMORÁNDUM N° 105 - 2012-OGPP-OPE/INEN

124<sup>o</sup>  
20 MAR. 2012

RECIBIDO

A : Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : CPC. Alberto Rivera Vergara  
Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Mandilón Descartable

REFERENCIA : Informe N° 089- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 19 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Pública, para adquisición de Mandilón talla M, para la Central de Esterilización.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios – Recursos Directamente Recaudados

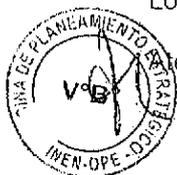
**Actividad:** 5001563 Hospitalización

**Importe:** S/. 252,320.00

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual – PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



CPC. ALBERTO RIVERA VERGAR,  
Director General de Planeamiento y Presupuesto  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración

04



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

**INFORME N° 005- 2012 – LT – LC – DP – DISAD / INEN**

A : EDGAR MARLON ARDILES CHACÓN.  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

De : M.C. Roxana Regalado Rafael  
 Médico Encargado del Laboratorio de TAMO /Criopreservación

Fecha : Surquillo, 27 de Enero de 2012

Por medio del presente, me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente y para solicitarle se gestione la adquisición de UNA CENTRIFUGA REFRIGERADA para el Laboratorio de TAMO/Criopreservación para lo cual adjunto Especificaciones Técnicas, Anexo 01, Informe de Mantenimiento y Cotizaciones.

Siendo un elemento de vital en el proceso del desarrollo del programa de Trasplantes de Células Progenitoras se solicita la compra por reemplazo en calidad de URGENTE.

Agradeciendo su gentil atención, quedo de usted,

Atentamente

.....  
**ROXANA REGALADO RAFAEL**  
 Médico Patólogo Clínico (e) de Laboratorio  
 de TAMO / Criopreservación  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

.....  
 MARCO ANTONIO MORALES  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

RRR/rrr

cc. Archivo



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM N° 133 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A : **Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **CPC. Alberto Rivera Vergara**  
 Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Centrifuga Refrigerada**

REFERENCIA : Informe N° 111- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 30 de marzo de 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística

182  
 30 MAR. 2012

**RECIBIDO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Pública, para adquisición de 01 Centrifuga Refrigerada, para el servicio de Laboratorio Clínico.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios

**Actividad:** 5001189 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

**Importe:** S/. 79,900.00

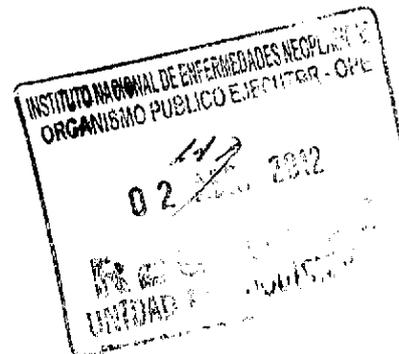
El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*

.....  
**CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

OS



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM N° 130 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
18  
30 MAR. 2012  
RECIBIDO

A : Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
DE : CPC. Alberto Rivera Vergara  
Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Equipos de Aire Acondicionado  
REFERENCIA : Informe N° 114- 2012-OL-OGA/INEN  
FECHA : 30 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Licitación Pública, para la adquisición de equipos de Aire Acondicionado por remplazo, para el Laboratorio de Microbiología y Bioquímica.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO 2012

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios – Recursos Directamente Recaudados

Actividad: 5001189 Servicios de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento

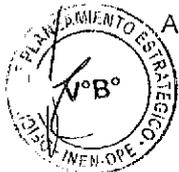
Importe: S/. 456,350.00

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual – PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,

CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
Director General de Planeamiento y Presupuesto  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR - OPE  
02 MAR. 2012  
RECIBIDO  
OFICINA DE ADQUISICIÓN

ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración

371

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

INFORME N° 59 - 2012 - T.REFRIG. Y A/A - MANTTO

02

A : MANUEL CABALLERO TORIBIO
jefe de la unidad de ingeniería y mantenimiento.
DE : SR. CARLOS SOSA GAMARRA
Jefe del taller de refrigeración y A/A
ASUNTO : ADQUISICION DE 06 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
FECHA : SURQUILLO 12 DE MARZO DEL 2012

Por intermedio del presente le saludo a UD. Y a la vez le solicito con carácter de urgente la adquisición de equipos de aire acondicionado al 100% de aire exterior, a solicitud del siguiente servicio:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. - Dependencia que requiere el bien:

Table with 2 columns: IT, SERVICIO. Row 1: 1, BIOQUIMICA (01) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU/HRS - TIPO: SPLIT - DECORATIVO (02) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU/HRS - TIPO: DUCTO 100% AIRE EXTERIOR

2. - Objetivo del bien:

Mantener en optimas condiciones el uso de los equipos que utilizan el personal que labora en el instituto

Características del bien:

Table with 5 columns: IT, CANT, UNIDAD METRICA, DESCRIPCION, REGISTRO SIGA MEF. Rows 1-3 detailing equipment specifications and registration numbers.

3. - Detalle de las características técnicas de los ítems solicitado:

Table with 2 columns: IT, CARACTERISTICAS. Lists technical specifications such as Volt: 208/230, Hz: 60, Gas refrigerante: 410a, etc.

4. - especificaciones técnicas para adquisición:

Table with 2 columns: IT, ESPECIFICACIONES. Detailed technical specifications for equipment acquisition, including capacity, motor type, and safety features.



- INCLUYE FILTRO SECADOR ENTRE DOS VALVULAS, VISOR DE LIQUIDOS-HUMEDAD
- PANEL DE CONTROL ELECTRICO QUE INCLUIRA SISTEMAS DE PROTECCION PARA MOTORES
- GABINETE DE PROTECCION HERMETICO DE 115X65X62CM. CON PLANCHA GALVANIZADA ACABADO TIPO INTEMPERIE
- MOTOVENTILADOR AXIAL DE ELEVADA EFICIENCIA.

#### **BOOSTER**

- CAUDAL 1200 - 1800 CFM PRESION ESTATICA APROX. 3" COLUMNA DE AGUA
- RODETE TIPO SIROCO ALABES INCLINADOS HACIA ADELANTE DE DOBLE ENTRADA ACCIONADO POR FAJAS Y POLEAS
- TRASMISION MEDIANTE FAJAS Y POLEAS EJE SOBRE CHUMACERAS Y CUBIERTA PROTECTORA METALICA
- GABINETE DE 85X72X60CM. FABRICADO EN PLANCHA DE ACERO GALVANIZADO Y ACABADO TIPO INTEMPERIE
- PANEL DE CONTROL Y PROTECCION ELECTRICA INCORPORADA SEGÚN CARACTERISTICAS DEL EQUIPAMIENTO .

#### **EXTRACTOR CENTRIFUGO**

- CAPACIDAD DE 800 -1000 CFM TIPO SIROCO SIMPLE ENTRADA
- TRASMISION CON FAJA Y POLEA INCLUYE PANEL Y PROTECCION ELECTRICA
- PRESION ESTATICA 1" DE AGUA

#### **SISTEMA DE FILTRADO DE AIRE**

- CAJA PORTAFILTRO DE PLANCHA DE FIERRO GALVANIZADO MINIMO 1/20" DE ESPESOR ACABADO TIPO INTEMPERIE PROVISTO DE RIELES PARA FIJACION DE FILTROS.
- PRE FILTRO DE AIRE DE MALLA DE ALUMINIO O SINTETICO 24"X24" X 1" CON MARCO DE F"O"
- FILTRO DE MEDIA EFICIENCIA CORRUGADO DE 60% A 75% DE EFICIENCIA DE 24" X 24" X 2
- FILTRO DE 6 BOLSAS CON EFICIENCIA DE 60-65% , DE 24" X 24" X 12" CON ARMAZON DE F"O" FILTRO HEPA CON EFICIENCIA DE 80-85% DE 24"X24"X11.5".

#### **DUCTOS**

- SE FABRICARAN DE ACUERDO A LA TRAYECTORIA EN LOS PLANOS , SU DIMENSIONAMIENTO DE ACUERDO A NORMAS ASHRAE EN CUANTO A LAS SECCIONES TRANSVERSALES , ESPESOR DE PLANCHA Y CURVATURAS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL EQUIPAMIENTO.
- SE CONSTRUIRAN CON PLANCHAS DE F" O" TIPO ZING - GRIP .
- LA FABRICACION SE EFECTUARA TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS ASHRAE, SUS UNIONES ENTRE LOS DUCTOS Y LOS EQUIPOS SERAN FLEXIBLES CON LONA DE 8 ONZAS COMO MINIMO.
- LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO SE AISLARAN CON PLANCHAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 1" DE ESPESOR Y CONDUCTIVIDAD TERMICA MENOR O IGUAL A 0.27 BTUxPULG/HRxPIE2x°F , ADHERIDAS AL DUCTO CON COLA SINTETICA O SIMILAR , EXTERIORMENTE LLEVARA UN RECUBRIMIENTO CON ACABADO UNIFORME DETARRAJEO CON MALLA DE GALLINERO.
- LOS DUCTOS DE EXTRACCION DE PLANCHA DE F" O" TIPO ZING GRIP SERAN CON REGISTROS DE ACCESO PARA LIMPIEZA CADA 3 METROS Y MANTENER SU HERMETICIDAD CONSIDERAR LAS NORMAS ASHRAE.
- EL NIVEL DE RUIDO NO DEBE SUPERAR LOS 60 DB.

#### **SUMINISTRO ELECTRICO**

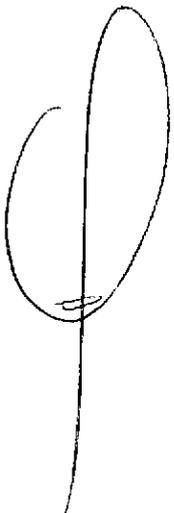
- EL PUNTO ELECTRICO SERA PROPORCIONADO POR EL CONTRATISTA A UN TABLERO DE DISTRIBUCION
- LOS CABLES ELECTRICOS DESDE EL TABLERO DE ORIGEN HASTA EL TABLERO DE DISTRIBUCION DEBERAN SER DEL CALIBRE DE 3-1x35MM<sup>2</sup>NY + 1x16MM<sup>2</sup>TW LOS QUE EL POSTOR DEBE SUMINISTRAR DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS
- LOS CABLES ELECTRICOS SERAN EL THW PARA SISTEMAS DE FUERZA Y TW PARA CONTROL Y TIERRA.
- LAS TUBERIAS PARA LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE PVC-SAP CON UNIONES PEGADAS EN LOS EMPALMES.
- TABLERO ELECTRICO DE ARRANQUE Y CONTROL CON GABINETE MURAL METALICO DE FABRICACION NACIONAL, CON PUERTA FRONTAL ABISAGRADA Y CHAPA, ADECUADO PARA CONTENER LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS. INCLUYE ACABADO CON RESINA POLYESTER EPOXI.
- EN EL TABLERO DE ORIGEN TEF-AAC-O SE INSTALARA UN INTERRUPTOR 3X70A 25KA
- TODO EL SISTEMA ELECTRICO DEBERA SER INSTALADO DE ACUERDO AL NEMA Y CON PROTECCION IP 65.
- CARACTERISTICAS.
- TECHO DE PROTECCION A MEDIA AGUA CON CALAMINA DE F"O" ACANALADA FIJADAS SOBRE ESTRUCTURAS DE ANGULOS DE Fe DE 1.1/2"X1/8" ACABADO CON BASE ZINCROMATO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE GLOSS

#### **ACCESORIOS Y OTROS**

- TERMOSTATO TIPO DIGITAL DE UNA ETAPA DE 24 VOLTIOS, CON DISPLAY INDICADOR EN °C.
- HUMIDISTATO DE CONTROL MANUAL RANGO MINIMO DE 40% A 70% DE HR , 24 VOLTIOS.
- MANOMETRO DIFERENCIAL INDICADOR DE SATURACION DE FILTROS DE TIPO DE MONTAJE VERTICAL CON RANGO DE 0 A 3" DE COLUMNA DE AGUA , MEDICION DE PRESION POSITIVA Y NEGATIVA.
- INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS COMO MINIMO DE 10 KA DE CAPACIDAD DE RUPTURA CALIDAD UL O EQUIVALENTE
- CONTACTOR Y RELES TERMICOS DIMENSIONADOS PARA LA CAPACIDAD DE LOS MOTORES, CALIDAD UL O EQUIVALENTE
- BANDA DE DRENAJE DE AGUA CONECTADO A LA TUBERIA DE DRENAJE DE 5 MT. HASTA EL SUMIDERO DE LA EDIFICACION CON TUBERIA PVC-SAP DE 1" CL 10 QUE DEBE CONTAR CON TRAMPA Y VENTEO CON UNIONES DEBIDAMENTE PEGADAS CON PEGAMENTO PARA PVC, PROTECCION CONTRA GOLPES Y DEBIDAMENTE FIJADOS CON ABRAZADERAS EN TODA SU TRAYECTORIA. PENDIENTE 2% COMO MINIMO. SE INSTALARA UN REGISTRO DE BRONCE CROMADO EN EL PISO: 0.40 CON ESTRUCTURA DE PERFILES ESMALTADOS, ANGULOS PERIMETRALES, TES Y ACCESORIOS EN EL AMBIENTE PARA CUBRIR LA TRAYECTORIA DE LOS DUCTOS

#### **CONSIDERACIONES VARIAS PARA LA INSTALACION Y PRUEBAS**

- LOS DIFUSORES DE AIRE Y REJILLAS DE EXTRACCION DE AIRE SERAN DE 34X42CM. CON PLANCHA DE F"O" CON UNIONES Y SOLDADURA DE PUNTO Y SELLO ANTI HONGOS. SERAN DE FORMA CUADRADA CON MARCO DE PLANCHA DE 1/27" Y ALETAS EN PLANCHA DE 1/54" COMO MINIMO .
- LAS JUNTAS DE UNION DE LONA ENTRE EQUIPOS Y DUCTOS DEBERAN SER FIJADAS ADECUADAMENTE EN TODA LA PERIFERIE POR MEDIO DE ABRAZADERAS DE F"O". EN LA TRAYECTORIA DE LOS DUCTOS , EN DONDE VAN ADOSADOS A LA PARED DEBERAN ESTAR FIJADOS CON ABRAZADERAS A SU ALREDEDOR , Y DONDE VAN A LA ALTURA DEL TECHO CON COLGANTES DE FIERRO LISO REDONDO DE 1/2" QUE SOPORTARAN LOS APOYOS DEL DUCTO QUE SERAN ANGULOS DE 1 1/4" x 1/8" DISTANCIADOS COMO MAXIMO 2.0 MTS , TODOS TRATADOS CON PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO CON DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE.
- LOS EQUIPOS EN GENERAL DEBERAN ESTAR INSTALADOS SOBRE BASES ANTIVIBRATORIAS DE ESTRUCTURA METALICA CONSTRUIDA CON ANGULOS DE Fe DE 1.1/2"X 1/8" Y CON LOS ANCIAJES CORRESPONDIENTES DE MODO TAL QUE EL NIVEL DE RUIDO EN EL EQUIPO SEA MENOR DE 60 DBA
- EL CONJUNTO EVAPORADOR, BOOSTER Y CONDENSADOR SERAN ADOSADOS EN LA TECHO A LA ALTURA DEL SEGUNDO PISO DESDE DONDE SE DERIVARAN LOS DUCTOS HASTA LLEGAR AL LABORATORIO.
- LAS PRUEBAS Y AJUSTES DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO O DE EXTRACCION DEBERAN SER SUPERVISADOS PERSONALMENTE POR EL JEFE DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO.
- DEBIENDO CEÑIRSE PARA TODOS LOS CASOS A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y NORMAS TECNICAS AL RESPECTO. EL SUMINISTRO ELECTRICO ESTARA A 120 METROS DE DISTANCIA DE LOS EQUIPOS, LA MISMA QUE DEBERA SER SUMINISTRADA E INSTALADA POR EL CONTRATISTA CON CARACTERISTICAS TECNICAS QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DEL CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD EN CUANTO A CAPACIDAD DE AMPERAJE, CAIDA DE TENSION, AISLAMIENTO , COLORES DE IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES
- LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE HERMETICIDAD DE DUCTOS, VELOCIDAD , CAUDAL DE AIRE , Y DE BALANCEO DEL SISTEMA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DEBERAN SER EFECTUADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DEBIDAMENTE CONTRASTADOS CON LOS PATRONES CORRESPONDIENTES.
- TODAS AQUELLAS PRUEBAS ESPECIFICAS QUE SE REQUIERAN Y ESTEN CONTEMPLADOS EN EL PROTOCOLO GENERICO PARA ESTE TIPO DE INSTALACIONES, SERAN EFECTUADAS EN COORDINACION CON EL CONTRATISTA AL CONCLUIR LA INSTALACION , DEBERA EL CONTRATISTA EFECTUAR UN PROCESO DE PRUEBAS DEL SISTEMA PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DEL MISMO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS LIMITES DE NIVEL DE RUIDOS Y OTROS ESPECIFICOS PARA ESTE CASO
- EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE LA DIRECCION, COORDINACION, EJECUCION, SUPERVISION Y



- CONTROL DE LA PUESTA EN SERVICIO PARA LA APROBACION DEL INEN.
- EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON MANUALES, REPUESTOS ORIGINALES Y PERSONAL CALIFICADO TODOS LOS MATERIALES QUE SE INCORPOREN A LOS EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE DEBERAN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD Y DEBERAN ESTAR LIBRE DE DEFECTOS E IMPERFECCIONES LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS SON LAS MINIMAS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA LA PRESENTE INSTALACION SOLICITADA , PUES EL CONTRATISTA EN BASE A SU EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEBERA DESCRIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA O INSTALAR EN EL PROCESO DE EJECUCION TODOS AQUELLOS COMPONENTES O PROCESOS DE INSTALACION NECESARIOS PARA OBTENER EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA. AL EJECUTARSE EN CUALQUIERA DE LOS CASOS COMO PARTE DE LAS CONSIDERACIONES PARA CUMPLIR , SERAN EL SUSTENTO DE LA GARANTIA OPERTADA POR EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA LUEGO DEL PROCESO DE INSTALACION DEBERA ENTREGAR AL INEN ES
- LA GARANTIA DEL SUMINISTRO EN SU CONJUNTO DEBERA SER COMO MINIMO DE 24 MESES Y DURANTE ESTE TIEMPO EL CONTRATISTA DEBERA SUBSANAR LOS DESPERFECTOS OCURRIDOS EN EL EQUIPO , DEFECTOS DE MONTAJE Y CUANTO AQUELLA DEFICIENCIA SE MANIFIESTE COMO RESULTADO DE SU SERVICIO
- EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DESCRIBIENDO EN FORMA DETALLA- DA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EL QUE DEBE EJECUTAR CON UNA FRECUENCIA MINIMO DE 03 MESES ,POR LO MISMO DEBE DEJAR EN ALMACEN DEL INEN , STOCK DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ASI COMO 06 FILTROS CORRUGADOS QUE DEBEN SER CAMBIADOS CADA 3 MESES Y 03 FILTROS DE 6 BOLSAS QUE DEBERAN SER CAMBIADOS CADA 6 MESES O MENOS SI SE REQUIERE. PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EL PROVEEDOR DEBE COMUNICAR CON (10 ) DIAS DE ANTICIPACION.

Observaciones

La alimentación eléctrica, se deberá coordinar con el taller de refrigeración, todo cable deberá ser cubierto con tubo PVC pesado, además debe incluir una nueva llave térmica por cada equipo Deberá contar con gas refrigerante R 410 a ( ecológico )  
 Todo trabajo se deberá coordinar con el taller de refrigeración y aire acondicionado

Alentamente

**INFORME N° 57 – 2012 – T.REFRIG. Y A/A – MANTTO**

**A :** MANUEL CABELLERO TORIBIO  
jefe de la unidad de ingeniería y mantenimiento.

**DE :** SR. CARLOS SOSA GAMARRA  
Jefe del taller de refrigeración y A/A

**ASUNTO :** ADQUISICION DE 06 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

**FECHA :** SURQUILLO 12 DE MARZO DEL 2012



Por intermedio del presente le saludo a UD. Y a la vez le solicito con carácter de urgente la adquisición de equipos de aire acondicionado al 100% de aire exterior, a solicitud del siguiente servicio:

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

1. – Dependencia que requiere el bien:

IT	SERVICIO
1	MICROBIOLOGIA  ( 02 ) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 18.000 BTU/HRS – TIPO: SPLIT - DECORATIVO ( 04 ) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU/HRS – TIPO: DUCTO 100% AIRE EXTERIOR

2. – Objetivo del bien:

Mantener en optimas condiciones el uso de los equipos que utilizan el personal que labora en el instituto

Características del bien:

IT	CANT	UNIDAD METRICA	DESCRIPCION	REGISTRO SIGA MEF
1	02	Unidad	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT	11.22.3614.0054
2	04	Unidad	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 60000 BTU DUCTO 100% AIRE EXTERIOS	11.22.4010.0034

3. – Detalle de las características técnicas de los ítems solicitado:

IT	CARACTERISTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Volt: 208/230</li> <li>• Hz: 60</li> <li>• Gas refrigerante : 410 a ( ecológico )</li> <li>• Bajo nivel de ruido</li> <li>• Solo frío.</li> <li>• Temperatura de trabajo entre 18°C a 23°C .</li> <li>• Deberán cumplir con las normas de calidad UL o equivalente.</li> </ul>

4.- especificaciones técnicas para adquisición:

IT	ESPECIFICACIONES
	<p><u>Especificaciones Generales para todos los equipos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPO SPLIT DUCTO</li> <li>• CAPACIDAD TERMICA : 60,000 BTU/HR / MODO DE TRABAJO ; SOLO FRIO / PROTECCION ELECTRICA PARA LOS MOTORES EN GENERAL, POR VARIACION DE VOLTAJE, CONTRA FALSA TIERRA, PROTECCION CONTRA CICLOS CORTOS, AISLAMIENTO F Y PROTECCION IP 55 / LOS SIROCOS DEL BOOSTER, EVAPORADOR, EXTRACTOR Y OTROS DEBEN SER MONTADOS SOBRE EJES CON RODAMIENTOS DE BOLA.</li> <li>• MODULO DE PROTECCION ; TIPO INTEMPERIE CON PLANCHAS DE F"G" Y PINTURA TIPO INTEMPERIE / TEMPERATURA B.S. / HUMEDAD DEL AIRE ; 20°C a 24° C / 50 - 55 % HR / PRESION NEGATIVA A OBTENER: 0.014 PULGADAS DE COLUMNA DE AGUA / NUMERO DE RENOVACIONES: MINIMO 10.</li> <li>• NIVEL DE SUCCION DE AIRE ; 03 PIES DESDE EL NPT EVAPORADOR</li> <li>• NIVEL DE DESCARGA DEL AIRE ; 09 PIES DESDE EL NPT , EXTRACTOR</li> <li>• CARACTERISTICAS ELECTRICAS; 220 V. 60 HZ .</li> <li>• LOS COMPONENTES EVAPORADOR, CONDENSADOR, BOOSTER, EXTRACTOR CENTRIFUGO, DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD UL O EQUIVALENTE.</li> <li>• RODETE CENTRIFUGO DE DOBLE ENTRADA ACCIONADO POR FAJA Y POLEA / EVAPORADOR FABRICADO CON TUBOS DE COBRE SIN COSTURA Y ALETAS DE ALUMINIO / GABINETE DE FACIL ACCESO CON PLANCHAS DE ACERO GALVANIZADO ACABADO TIPO INTEMPERIE / BANDEJA DE DRENAJE DE RECEPCION DE AGUA CONDENSADA</li> <li>• MOTOR COMPRESOR HERMETICO TIPO SCROLL CON REFRIGERANTE ECOLOGICO R-410-A</li> <li>• SERPENTIN DE CONDENSACION COMPUESTO POR TUBOS DE COBRE SIN COSTURA Y ALETAS DE ALUMINIO</li> <li>• VENTILACION AXIAL.</li> <li>• INCLUYE VALVULAS DE SERVICIO DE ALTA Y BAJA GAS/LIQ. PRESOSTATOS PARA LINEAS DE ALTA Y BAJA</li> <li>• INCLUYE FILTRO SECADOR ENTRE DOS VALVULAS, VISOR DE LIQUIDOS-HUMEDAD</li> <li>• PANEL DE CONTROL ELECTRICO QUE INCLUIRA SISTEMAS DE PROTECCION PARA MOTORES</li> </ul>

- GABINETE DE PROTECCION HERMETICO DE 115X65X62CM. CON PLANCHA GALVANIZADA ACABADO TIPO INTEMPERIE
- MOTOVENTILADOR AXIAL DE ELEVADA EFICIENCIA.

#### BOOSTER

- CAUDAL 1200 - 1800 CFM PRESION ESTATICA APROX. 3" COLUMNA DE AGUA
- RODETE TIPO SIROCO ALABES INCLINADOS HACIA ADELANTE DE DOBLE ENTRADA ACCIONADO POR FAJAS Y POLEAS
- TRASMISION MEDIANTE FAJAS Y POLEAS EJE SOBRE CHUMACERAS Y CUBIERTA PROTECTORA METALICA
- GABINETE DE 85X72X60CM. FABRICADO EN PLANCHA DE ACERO AGALVANIZADO Y ACABADO TIPO INTEMPERIE
- PANEL DE CONTROL Y PROTECCION ELECTRICA INCORPORADA SEGUN CARACTERISTICAS DEL EQUIPAMIENTO.

#### EXTRACTOR CENTRIFUGO

- CAPACIDAD DE 800 -1000 CFM TIPO SIROCO SIMPLE ENTRADA
- TRASMISION CON FAJA Y POLEA INCLUYE PANEL Y PROTECCION ELECTRICA
- PRESION ESTATICA 1" DE AGUA

#### SISTEMA DE FILTRADO DE AIRE

- CAJA PORTAFILTRO DE PLANCHA DE FIERRO GALVANIZADO MINIMO 1/20" DE ESPESOR ACABADO TIPO INTEMPERIE PROVISTO DE RIELES PARA FIJACION DE FILTROS.
- PRE FILTRO DE AIRE DE MALLA DE ALUMINIO O SINTETICO 24" X 24" X 1" CON MARCO DE F" G"
- FILTRO DE MEDIA EFICIENCIA CORRUGADO DE 60% A 75% DE EFICIENCIA DE 24" X 24" X 2
- FILTRO DE 6 BOLSAS CON EFICIENCIA DE 60-65% , DE 24" X 24" X 12" CON ARMAZON DE F" G" FILTRO HEPA CON EFICIENCIA DE 80-85% DE 24" X 24" X 11.5"

#### DUCTOS

- SE FABRICARAN DE ACUERDO A LA TRAYECTORIA EN LOS PLANOS , SU DIMENSIONAMIENTO DE ACUERDO A NORMAS ASHRAE EN CUANTO A LAS SECCIONES TRANSVERSALES , ESPESOR DE PLANCHA Y CURVATURAS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL EQUIPAMIENTO .
- SE CONSTRUIRAN CON PLANCHAS DE F" G" TIPO ZING - GRIP .
- LA FABRICACION SE EFECTUARA TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS ASHRAE, SUS UNIONES ENTRE LOS DUCTOS Y LOS EQUIPOS SERAN FLEXIBLES CON LONA DE 8 ONZAS COMO MINIMO.
- LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO SE AISLARAN CON PLANCHAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 1" DE ESPESOR Y CONDUCTIVIDAD TERMICA MENOR O IGUAL A 0.27 BTUXPULG/HRXPIE2XF, ADHERIDAS AL DUCTO CON COLA SINTETICA O SIMILAR , EXTERIORMENTE LLEVARA UN RECUBRIMIENTO CON ACABADO UNIFORME DETARRAJEO CON MALLA DE GALINERO
- LOS DUCTOS DE EXTRACCION DE PLANCHA DE F" G" TIPO ZING GRIP SERAN CON REGISTROS DE ACCESO PARA LIMPIEZA CADA 3 METROS Y MANTENER SU HERMETICIDAD CONSIDERAR LAS NORMAS ASHRAE.
- EL NIVEL DE RUIDO NO DEBE SUPERAR LOS 60 DB.

#### SUMINISTRO ELECTRICO

- EL PUNTO ELECTRICO SERA PROPORCIONADO POR EL CONTRATISTA DE LA SUBESTACION ELECTRICA UBICADA EN EL SOTANO A UN TABLERO DE DISTRIBUCION QUE SERA UBICADO EN EL TECHO DEL LABORATORIO.
- LOS CABLES ELECTRICOS DESDE EL TABLERO DE ORIGEN HASTA EL TABLERO DE DISTRIBUCION DEBERAN SER DEL CALIBRE DE 3-1x35MM<sup>2</sup> NY Y 1x16MM<sup>2</sup> TW LOS QUE EL POSTOR DEBE SUMINISTRAR DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS
- LOS CABLES ELECTRICOS SERAN EL THW PARA SISTEMAS DE FUERZA Y TW PARA CONTROL Y TIERRA.
- LAS TUBERIAS PARA LOS SISTEMAS ELECTRICOS DE PVC-SAP CON UNIONES PEGADAS EN LOS EMPALMES.
- TABLERO ELECTRICO DE ARQUETE Y CONTROL CON GABINETE MURAL METALICO DE FABRICACION NACIONAL, CON PUERTA FRONTAL ABISAGRADA Y CHAPA, ADECUADO PARA CONTENER LOS COMPONENTES Y ACCESORIOS INCLUYE ACABADO CON RESINA POLYESTER EPOXI.
- EN EL TABLERO DE ORIGEN TEF-AAC-0 SE INSTALARA UN INTERRUPTOR 3X70A 25KA
- TODO EL SISTEMA ELECTRICO DEBERA SER INSTALADO DE ACUERDO AL NEMA Y CON PROTECCION IP 65.
- CARACTERISTICAS
- TECHO DE PROTECCION A MEDIA AGUA CON CALAMINA DE F" G" ACANALADA FIJADAS SOBRE ESTRUCTURAS DE ANGULOS DE Fe DE 1.1/2" X 1/8". ACABADO CON BASE ZINCROMATO ANTICORROSIVO Y DOS MANGOS DE GLOSS

#### ACCESORIOS Y OTROS

- TERMOSTATO TIPO DIGITAL DE UNA ETAPA DE 24 VOLTIOS, CON DISPLAY INDICADOR EN °C
- HUMIDISTATO DE CONTROL MANUAL RANGO MINIMO DE 40% A 70% DE HR , 24 VOLTIOS.
- MANOMETRO DIFERENCIAL INDICADOR DE SATURACION DE FILTROS DE TIPO DE MONTAJE VERTICAL CON RANGO DE 0 A 3" DE COLUMNA DE AGUA , MEDICION DE PRESION POSITIVA Y NEGATIVA
- INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS COMO MINIMO DE 10 KA DE CAPACIDAD DE RUPTURA CALIDAD UL O EQUIVALENTE
- CONTACTOR Y RELES TERMICOS DIMENSIONADOS PARA LA CAPACIDAD DE LOS MOTORES, CALIDAD UL O EQUIVALENTE
- BANDEJA DE DRENAJE DE AGUA CONECTADO A LA TUBERIA DE DRENAJE DE 5 MT. HASTA EL SUMIDERO DE LA EDIFICACION CON TUBERIA PVC-SAP DE 1" CL 10 QUE DEBE CONTAR CON TRAMPA Y VENTEO CON UNIONES DEBIDAMENTE PEGADAS CON PEGAMENTO PARA PVC, PROTECCION CONTRA GOLPES Y DEBIDAMENTE FIJADOS CON ABRAZADERAS EN TODA SU TRAYECTORIA. PENDIENTE 2% COMO MINIMO. SE INSTALARA UN REGISTRO DE BRONCE CROMADO EN EL PISO.: 0.40. CON ESTRUCTURA DE PERFILES ESMALTADOS, ANGULOS PERIMETRALES, TÉS Y ACCESORIOS EN EL AMBIENTE PARA CUBRIR LA TRAYECTORIA DE LOS DUCTOS.

#### CONSIDERACIONES VARIAS PARA LA INSTALACION Y PRUEBAS

- LOS DIFUSORES DE AIRE Y REJILLAS DE EXTRACCION DE AIRE SERAN DE 34X42CM. CON PLANCHA DE F" G" CON UNIONES Y SOLDADURA DE PUNTO Y SELLO ANTI HONGOS, SERAN DE FORMA CUADRADA CON MARCO DE PLANCHA DE 1/27" Y ALETAS EN PLANCHA DE 1/54" COMO MINIMO .
- LAS JUNTAS DE UNION DE LONA ENTRE EQUIPOS Y DUCTOS DEBERAN SER FIJADAS ADECUADAMENTE EN TODA LA PERIFERIA POR MEDIO DE ABRAZADERAS DE F" G" EN LA TRAYECTORIA DE LOS DUCTOS , EN DONDE VAN ADOSADOS A LA PARED DEBERAN ESTAR FIJADOS CON ABRAZADERAS A SU ALREDEDOR , Y DONDE VAN A LA ALTURA DEL TECHO CON COLGANTES DE FIERRO LISO REDONDO DE 1/2" QUE SOPORTARAN LOS APOYOS DEL DUCTO QUE SERAN ANGULOS DE 1 1/4" x 1/8" DISTANCIADOS COMO MAXIMO 2.0 MTS , TODOS TRATADOS CON PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO CON DOS CAPAS DE PINTURA ESMALTE.
- LOS EQUIPOS EN GENERAL DEBERAN ESTAR INSTALADOS SOBRE BASES ANTIVIBRATORIAS DE ESTRUCTURA METALICA CONSTRUIDA CON ANGULOS DE Fe DE 1.1/2" X 1/8" Y CON LOS ANCLAJES CORRESPONDIENTES DE MODO TAL QUE EL NIVEL DE RUIDO EN EL EQUIPO SEA MENOR DE 60 DBA
- EL CONJUNTO EVAPORADOR, BOOSTER Y CONDENSADOR SERAN ADOSADOS EN LA TECHO A LA ALTURA DEL SEGUNDO PISO DESDE DONDE SE DERIVARAN LOS DUCTOS HASTA LLEGAR AL LABORATORIO.
- LAS PRUEBAS Y AJUSTES DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO O DE EXTRACCION DEBERAN SER SUPERVISADOS PERSONALMENTE POR EL JEFE DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO.
- DEBIENDO CENIRSE PARA TODOS LOS CASOS A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y NORMAS TECNICAS AL RESPECTO. EL SUMINISTRO ELECTRICO ESTARA A 120 METROS DE DISTANCIA DE LOS EQUIPOS , LA MISMA QUE DEBERA SER SUMINISTRADA E INSTALADA POR EL CONTRATISTA CON CARACTERISTICAS TECNICAS QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DEL CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD EN CUANTO A CAPACIDAD DE AMPERAJE, CAIDA DE TENSION, AISLAMIENTO , COLORES DE IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES
- LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE HERMETICIDAD DE DUCTOS, VELOCIDAD , CAUDAL DE AIRE , Y DE BALANCEO DEL SISTEMA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DEBERAN SER EFECTUADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DEBIDAMENTE CONTRASTADOS CON LOS PATRONES CORRESPONDIENTES.
- TODAS AQUELLAS PRUEBAS ESPECIFICAS QUE SE REQUIERAN Y ESTEN CONTEMPLADOS EN EL PROTOCOLO GENERICO PARA ESTE TIPO DE INSTALACIONES, SERAN EFECTUADAS EN COORDINACION CON EL CONTRATISTA AL CONCLUIR LA INSTALACION , DEBERA EL CONTRATISTA EFECTUAR UN PROCESO DE PRUEBAS DEL SISTEMA PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DEL MISMO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS LIMITES DE NIVEL DE RUIDOS Y OTROS ESPECIFICOS PARA ESTE CASO.
- EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE LA DIRECCION, COORDINACION, EJECUCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA PUESTA EN SERVICIO PARA LA APROBACION DEL INEN.

LOS MATERIALES QUE SE INCORPOREN A LOS EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE DEBERAN SER NUEVOS, DE PRIMERA CALIDAD Y DEBERAN ESTAR LIBRE DE DEPECTOS E IMPERFECCIONES LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS SON LAS MINIMAS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA LA PRESENTE INSTALACION SOLICITADA , PUES EL CONTRATISTA EN BASE A SU EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEBERA DESCRIBIR EN SU PROPUESTA TECNICA O INSTALAR EN EL PROCESO DE EJECUCION TODOS AQUELLOS COMPONENTES O PROCESOS DE INSTALACION NECESARIOS PARA OBTENER EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA. AL EJECUTARSE EN CUALQUIERA DE LOS CASOS COMO PARTE DE LAS CONSIDERACIONES PARA CUMPLIR , SERAN EL SUSTENTO DE LA GARANTIA OFERTADA POR EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA LUEGO DEL PROCESO DE INSTALACION DEBERA ENTREGAR AL INEN ES LA GARANTIA DEL SUMINISTRO EN SU CONJUNTO DEBERA SER COMO MINIMO DE 24 MESES Y DURANTE ESTE TIEMPO EL CONTRATISTA DEBERA SUBSANAR LOS DESPERFECTOS OCURRIDOS EN EL EQUIPO , DEFECTOS DE MONTAJE Y CUANTO AQUELLA DEFICIENCIA SE MANIFIESTE COMO RESULTADO DE SU SERVICIO

- EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DESCRIBIENDO EN FORMA DETALLADA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EL QUE DEBE EJECUTAR CON UNA FRECUENCIA MINIMO DE 03 MESES ,POR LO MISMO DEBE DEJAR EN ALMACEN DEL INEN , STOCK DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ASI COMO 06 FILTROS CORRUGADOS QUE DEBEN SER CAMBIADOS CADA 3 MESES Y 03 FILTROS DE 6 BOLSAS QUE DEBERAN SER CAMBIADOS CADA 6 MESES O MENOS SI SE REQUIERE. PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EL PROVEEDOR DEBE COMUNICAR CON (10 ) DIAS DE ANTICIPACION.

Observaciones

La alimentación eléctrica, se deberá coordinar con el taller de refrigeración, todo cable deberá ser cubierto con tubo PVC pesado, además debe incluir una nueva llave térmica por cada equipo Deberá contar con gas refrigerante R 410 a ( ecológico )  
Todo trabajo se deberá coordinar con el taller de refrigeración y aire acondicionado

Atentamente

  
CARLOS SOSA GAMARRA  
Jefe del taller de Refrigeración y A/A  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

06

03



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM N° 131 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
187  
30 MAR. 2012  
RECIBIDO

A : Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : CPC. Alberto Rivera Vergara  
Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Disponibilidad Presupuestal para Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente del 3er. Piso

REFERENCIA : Informe N° 102- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 30 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente del 3er. Piso, solicitado por la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.

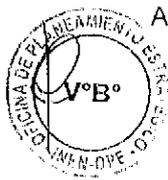
Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**  
**Fuente de Financiamiento:** Recursos Directamente Recaudados  
**Actividad:** 5000953 Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud  
**Importe:** S/. 136,058.50

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



*[Handwritten signature of Alberto Rivera Vergara]*

CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
Director General de Planeamiento y Presupuesto  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR - OPE  
02 ABR. 2012  
RECIBIDO

ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

00258

EXECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES  
Entregar a Sr(a) : MALQUI CANELO OSWALDO ALEJANDRO  
Fecha : 06/03/2012  
Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
Justificación : REG 545 LOS TRABAJOS DEBEN SER DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS 3ER PISO OESTE I

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
1-00	0038	20	044	0097	9002	3999999	5000953

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Valor \$/.	Unidad Medida
021200020013	REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE	1.00	SERVICIO

232411

ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
**MALQUI CANELO**  
Director del Área de Ingeniería y Mantenimiento  
Director del Área del Solicitante

Firma Autorizada

*[Handwritten Signature]*  
4/03/12  
Roberto

Organismo Público Ejecutor  
3.48  
08 MAR 2012  
RECIBIDO  
Unidad de Programación Logística

**REMODELACION DE SS.HH.DEL 3ER PISO OESTE**  
**Suministro e instalación de cerámica en paredes de SS.HH**

ITEM	DESCRIPCION	U.M	METRADO
1,00	Desmontaje y montaje de lavatorios	Und.	16,00
2,00	Desmontaje y montaje de inodoros	Und.	16,00
3,00	Desmontaje y montaje de grifería	Und.	64,00
4,00	Desmontaje y montaje de fluxómetro	Und.	16,00
5,00	Picado de ceramica existente	Und.	215,00
6,00	Tarrajeo primario rayado	m2	215,00
7,00	Suministro y Colocación de cerámica de 30x30 con pegamento blanco extrafuerte	m2	215,00
8,00	Suministro e instalación de sumideros de 2"	Und.	16,00
9,00	Acumulación e eliminación de desmante	Glb.	1,00

**CARACTERISTICAS**

- Cerámica de 30x3cm similar a Celima de color blanco
- Pegamento especial blanco extrafuerte de preferencia celima
- Fragua Piscina o Premium de preferencia celima

**REVESTIMIENTO DE PAREDES 3ER PISO OESTE**  
**Suministro e instalación de Vinilito Dleigth homogéneo en muros**

ITEM	DESCRIPCION	U.M	METRADO
1,00	Suministro e instalación de Vinilito Dleigth homogéneo en pared altura 2,00 mt.	m2	630,00
2,00	Aplicación de Pegamento Terochap	m2	630,00
3,00	Suministro y aplicación de soldadura de juntas y uniones con cordón pvc	ml.	315,00
4,00	Desmontaje y montaje de accesorios y equipos varios en muros (tomacorrientes, Aire y vacio, interruptores, lámparas de cabecera, etc,)	und.	225,00

**CARACTERISTICAS**

- Rollo de 2,00 x 20,00 mt. De 2mm de espesor
- Resistente a los agentes químicos
- Antibacteriano y antibiosis
- Excelente durabilidad a la superficie
- Aplicación en hospitales

**CONFECCION DE REPISAS DE ACERO**  
**Suministro e instalación de repisas de acero**

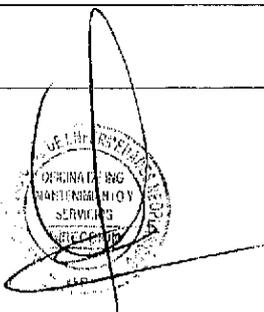
ITEM	DESCRIPCION	U.M	METRADO
1,00	Suministro e instalación de repisas de acero inoxidable de 1,30x0, 60x, 15m.	und.	18,00

**CARACTERISTICAS**

- Acero tipo mate 304 de 1/20
- Repisas de 3 divisiones
- Aplicación de soldadura tig
- Sellado Hermético

Garantía : 12 meses

Plazo de ejecución : 7 días





PERÚ

Ministerio de Salud

07



“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD”

04

MEMORÁNDUM N° 129 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A : **Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **CPC. Alberto Rivera Vergara**  
 Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Congeladora Eléctrica Vertical por Reemplazo**

REFERENCIA : Informe N° 117- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 30 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de 01 Congeladora Eléctrica Vertical por remplazo, solicitado por el Jefe de Banco de Tejidos Tumorales.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recursos Directamente Recaudados

**Actividad:** 5002202 Procedimientos de Hemoterapia Banco de Sangre, Órganos y Tejidos

**Importe:** S/. 49,745.00

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual – PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

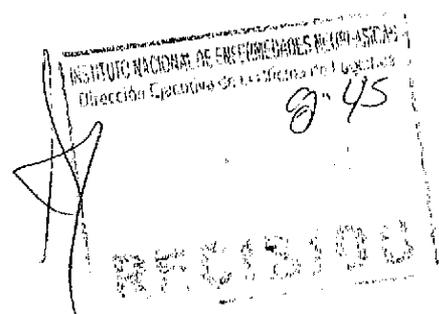
Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



*[Handwritten signature of CPC. Alberto Rivera Vergara]*

CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



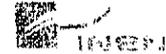
ARV/TCS

CC. Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio de Salud



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

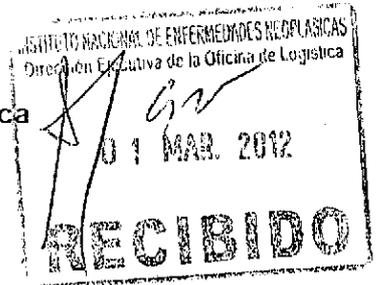
INFORME N° 009/12-BTT-INEN

A : Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacón  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : Med. Ciruj. Lourdes S. Huanca Amesquita,  
 Jefa Banco de Tejidos Tumorales

FECHA : 28 de febrero 2012

ASUNTO : Se reitera la Compra por reemplazo de una Congeladora Eléctrica Vertical.



Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle de manera reiterativa la compra por reemplazo de una:

- CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL CODIGO SIGA 112224260001

Este equipo es útil para la conservación de medios y muestras que requieran o indiquen para su conservación una temperatura de -20° C. Se adjuntan las características.

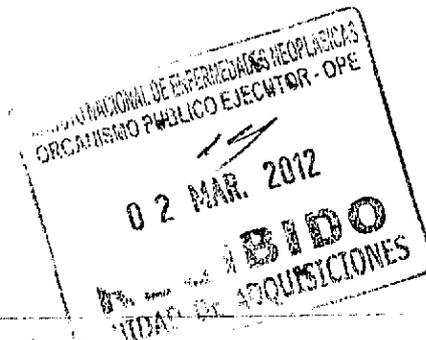
El equipo que se ha dado de baja por reparación onerosa es una Congeladora Marca REVCO con Registro Patrimonial N° 09196; según se indica en el INFORME N° 0806-2009 UIM-OIMS/INEN de la Unidad de Ingeniería y Mantenimiento.

Agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente.

*[Signature]*  
 MED. CIRUJ. LOURDES S. HUANCA AMESQUITA  
 Jefa Banco de Tejidos Tumorales  
 C. N° 40635 RNE. 20951  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Adj: COPIA DE INFORME N° 0806-2009-UIM-OIMS/INEN  
 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS





"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

INFORME N° 0806-2009-UIM-OIMS/INEN

A : Dr. Juvenal Sánchez Lihon
Banco de Tejidos Tumorales-Patologia

Asunto : BAJA DE CONGELADORA

Fecha : Surquillo, 16 de Junio de 2009.

Mediante el presente me dirijo a usted., para comunicar que hemos recibido el Informe N° 084 del Taller de Refrigeración y Aire Acondicionado, en el cual indican lo siguiente:

Congeladora , marca REVCO de la cual detallo los siguientes componentes :

Table with 2 columns: Componentes de la congeladora, Reg. Pat. Rows include: Unidad Motocompresor, Unidad Condensador, Unidad Evaporador, Sistema Eléctrico, Estructura.

Conclusión : Dado que la congeladora solo llega a la temperatura de (4° c) y no ala adecuada (-20°c) no cumple su función, estando aun reparada, para dicho Departamento.

Recomendación : Dar de baja por reparación onerosa.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

Sr. Efrén Pemajambo Castillo
Jefe de la Unidad de Ingeniería y Mantenimiento

C.C. Dirección Ejecutiva de Logística
Dirección Ejecutiva de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
Taller de Refrigeración y Aire Acondicionado
Archivo

EPC/gcr



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM Nº 142 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A : **Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **CPC. Alberto Rivera Vergara**  
 Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Insumos Médicos**

REFERENCIA : Informe Nº 119- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 03 de abril de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva, para adquisición de Insumos Médicos, para el Centro Supply y Reserva.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**Presupuesto 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios  
**Actividades :** 5001563 Atención en Hospitalización

	Importe S/.
Año 2012	92,156.25
Año 2013	30,718.75
<b>TOTAL</b>	<b>122,875.00</b>

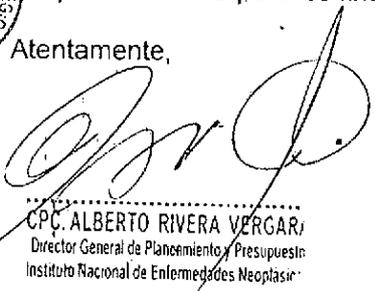


El financiamiento se efectuará en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual – PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

Asimismo, la Disponibilidad Presupuestal para el periodo Fiscal correspondiente los años 2013 por la suma de S/30,718.75 el cual será incorporada en el Presupuesto Institucional, considerando la Ley de Presupuesto correspondiente y Directivas que para tal efecto emita el Ministerio de Economía y Finanzas

Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,

  
 CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

ARV/TCS  
 CC. Oficina General de Administración

**PEDIDO DE COMPRA N°**

00269

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN  
 Entregar a Sr(a) : HILARIO GARCIA EDITH ROSARIO  
 Fecha : 19/01/2012  
 Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
 Justificación : COMPRA PARA UN (1) AÑO  
 SEGUN INF. N° 040-CER-INE-2012

FFIISb	META (MNEMONICO)	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	ProdiPor	ActaUObr
1-00	0046	20	044	0097	0000	3999999	5001563

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
351000034557	PEROXIDO DE HIDROGENO 50% X 140 mL	23.1 8.2 1	36.0	UNIDAD
55700741965	EMPAQUE TIPO TYVECK PARA ESTERILIZACION CON PEROXIDO DE HIDROGENO 100 CM X 70 M	23.1 8.2 1	18.0	UNIDAD
495700742219	EMPAQUE TIPO TYVECK PARA ESTERILIZACION CON PEROXIDO DE HIDROGENO 150 cm X 100 m	23.1 8.2 1	25.0	UNIDAD
495700742220	EMPAQUE TIPO TYVECK PARA ESTERILIZACION CON PEROXIDO DE HIDROGENO 7.5 cm X 100 m	23.1 8.2 1	18.0	UNIDAD
512000060136	INDICADOR QUIMICO EXTERNO DE ESTERILIZACION A PEROXIDO DE HIDROGENO X 50 YD	23.1 8.2 1	36.0	UNIDAD
512000060137	INDICADOR QUIMICO INTERNO DE ESTERILIZACION A PEROXIDO DE HIDROGENO X 250	23.1 8.2 1	130.0	UNIDAD
512000060201	INDICADOR BIOLOGICO DE ESTERILIZACION A PEROXIDO DE HIDROGENO X 30	23.1 8.2 1	36.0	UNIDAD
715000040054	LAPIZ DE COLOR	23.1 8.2 1	6.0	UNIDAD

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR - OPE  
 23 ENE. 2012  
 UNIDAD DE ADQUISICION

Lic. EDITH R. HILARIO GARCIA  
 Ent. Jefe de Centro Supply y Reservas  
 C.E.P. 21796  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

CLADYS UGARTE  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICION  
 FILMIA AUTORIZADA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
 20 ENE. 2012  
**RECIBIDO**

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Organismo Publico Ejecutor  
 20 ENE. 2012  
**RECIBIDO**  
 Uca de Programación Logística



" AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO  
DE NUESTRA DIVERSIDAD "

**INFORME N° 040 - CSR - INEN - 2012**

**A :** DR. EDGAR ARDILES CHACON  
Director Ejecutivo de la Unidad de Logística

**DE :** LIC. EDITH HILARIO GARCIA  
Jefa Enfermera de Central Supply y Reserva

**REFERENCIA :** ACTUALIZACION DEL PEDIDO DE COMPRA DE LOS  
INSUMOS PARA EL EQUIPO DE PLASMA

**FECHA :** 19 de Enero del 2012

---

De nuestra consideración :

Por intermedio del presente lo saludo cordialmente y al mismo tiempo le estoy enviando el *Pedido de Compra Actualizado* para la adquisición de los Insumos para el Equipo de Peroxido de Hidrógeno ( PLASMA ) por UN ( 1 ) AÑO.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo anticipadamente su atención y colaboración en la pronta ejecución de este Pedido, me despido de usted,

Muy atentamente,

.....  
Lic. EDITH R. HILARIO GARCIA  
Enf. Jefa de Centro Supply y Reservas  
C.E.P. 21796  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

*Nota : Adjunto copia del Informe N° 431 - CSR - INEN - 2011*

EHG/jtv.



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

**INFORME TECNICO N° 005-2012-PAAR-UA-OL-OGA-INEN**

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS  
ORGANISMO PÚBLICO FISCAL - OPE

A : Lic. Adm. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

De : Sr. PABLO AVELLANEDA ROMANI  
Analista en Adquisiciones

Asunto : Estudio de Posibilidades que Ofrece el Mercado para la "Adquisición de Insumo Medico con Equipo de Plasma en Cesión en Uso para Central de Esterilización".

Fecha : Surquillo, 21 marzo del 2012

21 MAR 2012  
RECIBIDO  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Mediante el presente de conformidad con lo establecido en el artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 12° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, se ha procedido a evaluar las posibilidades que ofrece el mercado, para la "Adquisición de Insumo Medico con Equipo de Plasma en Cesión en Uso para Central de Esterilización".

**1. OBJETO:**

El presente tiene como objeto realizar el Estudio de posibilidades que ofrece el mercado y determinar el valor referencial y las condiciones generales para la realización del proceso de selección para la Adquisición de Insumo Medico con Equipo de Plasma en Cesión en Uso para Central de Esterilización por el período de 01 año, conforme a las especificaciones adjuntadas al requerimiento.

**2. BASE LEGAL:**

- o Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017.
- o Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.
- o Comunicado N° 002-2009-OSCE/PRE

**3. ANTECEDENTES:**

Mediante Informe N° 040-CSR-INEN-2012, la Enfermera en Jefe del Centro Supply y Reserva solicita la Adquisición de Insumo Medico con Equipo de Plasma en Cesión en Uso para Central de Esterilización por el período de un año, para lo cual adjunta las especificaciones técnicas del referido bien.

**4. FUENTES:**

**4.1 FUENTE 01: COTIZACIONES**

Con el fin de averiguar sobre las posibilidades que ofrece el mercado respecto del bien materia del presente, se enviaron solicitudes de cotización mediante correos electrónicos a las siguientes empresas:

- FERCO MEDICAL SAC
- DIPROTER SRL
- ASEPSIS DEL PERU SA
- IMPLANTES EXTERNOS PERUANOS SAC






PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

05

MEMORÁNDUM N° 115 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A : **Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **CPC. Alberto Rivera Vergara**  
 Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Disponibilidad Presupuestal para adquisición de Equipos de Rayos Láser Argón**

REFERENCIA : Informe N° 098- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 22 de marzo de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para adquisición de Equipos de Rayos Láser Argón de última generación para el Servicio de Cirugía Menor o Cirugía de Baja Complejidad.

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**

**Fuente de Financiamiento:** Recurso Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados

**Actividad:** 5001864 Brindar Atención Oncológica Especializada con Cirugía

**Importe:** S/. 125,000.00

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

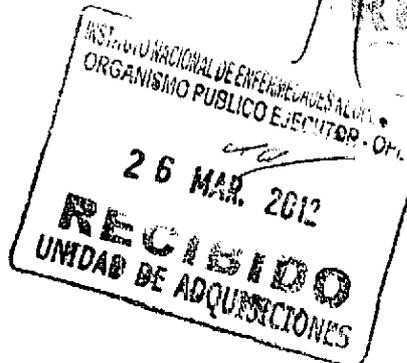
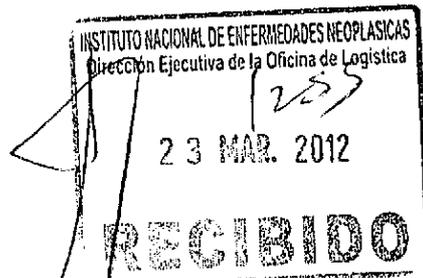
Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*

CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ARV/TCS  
CC. Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

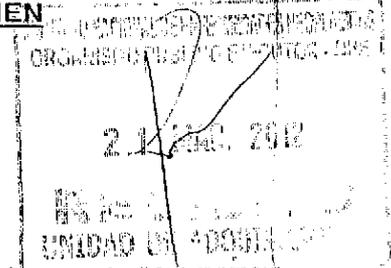
**INFORME Nº.01-2012-WRV/UA/OL-OGA/INEN**

A : Lic. Adm. ANA MARIA CHAMBI QUISPE  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

De : Lic. WALTER WILFREDO ROBLES VEGA  
Especialista en Licitaciones

Asunto : Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado para la "Adquisición De Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación".

Fecha : Surquillo, 21 de marzo del 2012



Mediante el presente de conformidad con lo establecido en el artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 12° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF, se ha procedido a evaluar las posibilidades que ofrece el mercado, respecto a la Adquisición de Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación.

**I. ANTECEDENTES:**

1.1 Según Pedido de Compra N° 01958 el Jefe de Cirugía Menor o Cirugía de Baja Complejidad solicita la compra por reemplazo de Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación adjuntando las Especificaciones Técnicas.

**II. MARCO LEGAL**

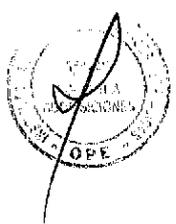
- Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**III. FUENTES**

Mediante correo electrónico y de manera directa se solicitaron cotizaciones a los siguientes proveedores:

- ✓ INTRAMEDICA SAC
- ✓ TECNOMED SA
- ✓ HOSPICARE SAC
- ✓ A. JAIME ROJAS

En respuesta a la solicitud de cotización, las siguientes empresas remitieron su cotización.



ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE COTIZACIONES					
		INTRAMEDICA	TECNOMED SA	HOSPICARE SAC	A. JAIME ROJAS	OTRO	OTRO
1	EQUIPO DE RAYOS LASER ARGON DE ULTIMA GENERACION UNIDAD DE VIDEOGASTROSCOPIA PARA ADULTO	UND	01	S/.165,950.00	S/.165,950.00	S/. 125,000.00	S/. 125,000.00



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se cumplió con realizar la consulta en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, a fin de determinar si existe algún proceso de selección igual o similar que permita determinar el Valor Referencial, encontrando los procesos siguientes: proceso con características similares.

N°	DESCRIPCION	LP N°6-2011/EP/HMC Ejército Peruano	AMC N°36-2011/EP/HMC Ejército Peruano
		INTRAMEDICA SAC P. U.	HOSPICARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA P. U.
1	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL CENTRO QUIRURGICO	S/. 272,370.00	
2	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA GASTROENTEROLOGIA		S/. 224,200 00

Esta fuente no se considera valida puesto que las características técnicas difieren de las solicitadas por el área usuaria.

IV. ANÁLISIS:

4.1 Para poder determinar correctamente el Valor Referencial del bien en análisis, se procedió determinar el menor precio tomando en cuenta las cotizaciones recepcionadas a fin de determinar el Valor Referencial; de cuyo análisis se tiene en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	MONTO REFERENCIAL	
				P. UNIT. HOSPICARE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	P. TOTAL
1	EQUIPO DE RAYOS LASER ARGON DE ULTIMA GENERACIÓN	Unid.	01	S/ 125,000.00	S/ 125,000.00

De acuerdo al cuadro, determina que el valor referencial total ascendente a S/. 125,000.00 (Ciento Veinticinco con 00/100 Nuevos Soles), dicho importe incluye todos los impuestos de Ley, así como todos los costos directos e indirectos del bien para la Adquisición de Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación.

4.2 El plazo de vigencia del valor referencial determinado, es de tres (3) meses conforme con lo señalado en el artículo 16° del Reglamento, computados desde la aprobación del expediente de contratación.

V. POSIBILIDADES DEL MERCADO:

a) **Pluralidad de postores.-** De las cotizaciones recepcionadas, se puede establecer la existencia de más de una empresa que podría participar en el proceso de selección como potenciales postores.

b. **Distribución de la buena pro.-**

No existe la posibilidad de distribuir la buena pro, por la naturaleza del bien a contratarse para la Entidad.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

c. **Proceso de selección y sistema de contratación.-**

Corresponde convocar un proceso de selección por ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA bajo el sistema de contratación de precios a suma alzada.

**VI. CONCLUSIONES:**

Por lo expuesto, se concluye lo siguiente:

El Valor Referencial asciende a la suma de S/. 125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil con 00/100 Nuevos Soles), para la Adquisición de Equipo de Rayos Laser Argón de Última Generación, incluido IGV. Por lo cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva, bajo el Sistema de Suma Alzada.



Atentamente,

Lic. Adm. Walter Robles Vega  
Especialista en Licitaciones.  
Dirección Ejecutiva de Logística.

**PEDIDO DE COMPRA N°** 01958

ORGANISMO EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : CIRUGIA MENOR O CIRUGIA DE BAJA COMPLEJIDAD  
 Entregar a Sr(a) : CERVANTES TORRES DIONY LUCIA  
 Fecha : 27/02/2012  
 Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
 Justificación : REF MEMORANDO N° 004-CM-END-2012  
 ESTE REQUERIMIENTO ES POR REEMPLAZO CON RP 53729

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0047	20	044	0097	9002	3999999	5001564

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
532247140002	EQUIPO DE RAYOS LASER ARGON DE ULTIMA GENERACION	2.6.3.2.4.2	1.00	UNIDAD

*[Handwritten Signature]*  
 Firma del Solicitante

Diony Cervantes Torres  
 C.E.P. 10907  
 Jefe Servicio de Cirugía Menor - F.O. 1000  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

*[Handwritten Signature]*  
 GLADYS UGARTE ESPINOZA  
 Unidad de Adquisición / Área de Programación  
 Oficina de Logística  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
 1130  
 29 FEB. 2012  
**RECIBIDO**



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR - OPE  
 02 MAR. 2012  
**RECIBIDO**  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Organismo Público Ejecutor  
 10.10  
 29 FEB. 2012  
**RECIBIDO**  
 UNIDAD DE LOGÍSTICA



AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

MEMORANDO Nº 385 -2012-UF-MANT-OIMS/INEN

A : Lic. Diony Cervantes Torres  
Jefa de Endoscopia Cirugía Menor

DE : **Ing. Oswaldo Malqui Canelo**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios

REF : INFORME Nº 041-AE-INEN-2012

ASUNTO : **BAJA DE EQUIPO DE GAS ARGON**

FECHA : Surquillo, 09 de febrero del 2012

Mediante el presente, me dirijo a usted para comunicar que hemos recibido el Informe Nº 041 del Taller de Electrónica, en el cual indica lo siguiente:

- 01 Equipo de gas argón , marca ERBE , modelo NP-7161

Registros Patrimoniales : 53729

Informe Técnico : El equipo tiene aproximadamente 12 años de uso , esta malogrado el receptáculo de placa y el conector del cable de argón esta deteriorado. Los repuestos no son comerciales en el mercado por ser de un modelo antiguo. **Debe ser reemplazado por otro equipo con características mejoradas**

**Recomendación : Dar de baja por obsolescencia técnica. Realizar los trámites correspondientes con la Unidad de Control Patrimonial**

**Asimismo se le recuerda,** que todo bien patrimonial que requiere de evaluación técnica deberá permanecer en su servicio, los bienes no deberán ser trasladados al patio, hasta la emisión de su informe en coordinación con el Jefe de cada Taller, no nos responsabilizamos por algún daño o pérdida de sus bienes al permanecer expuesto a la intemperie.

Realizar las coordinaciones para su disposición final y/o custodia, con la Unidad de Control Patrimonial, de tal manera evitaremos así obstaculizar el libre acceso a las zonas de seguridad en caso de un sismo o desastre.

Se informa para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

CC.: Archivo  
OMC/mp



PERÚ

Ministerio de Salud

10



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSAD"

MEMORÁNDUM N° 145 - 2012-OGPP-OPE/INEN.

A: *Artilde* : **Abog. Edgar Marlon Ardiles Chacon**  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

DE : **CPC. Alberto Rivera Vergara**  
 Director General Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **Disponibilidad Presupuestal para Contratación de Servicios de Pintado de Rejas, Muros y Paredes perimétricas del INEN**

REFERENCIA : Informe N° 118- 2012-OL-OGA/INEN

FECHA : 03 de abril de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia el mismo que solicita la disponibilidad Presupuestal para el proceso de Adjudicación Directa Selectiva Cuantía N° 0003-2012-INEN, para contratación del Servicios Pintado de Rejas, Muros y Paredes perimétricas del INEN

Al respecto, se informa que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

**AÑO 2012**  
**Fuente de Financiamiento:** Recursos Ordinarios  
**Actividad:** 5000953 Mantenimiento y Reparación de Establecimientos  
**Importe:** S/. 84, 626.70

El financiamiento se efectuara en función a la disponibilidad de la Programación de Compromisos Anual - PCA, que otorga la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

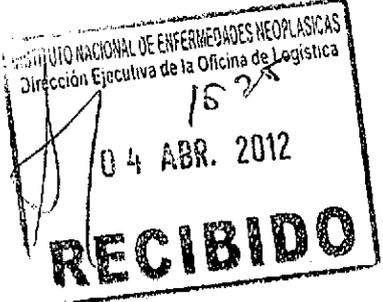
Lo que se informa para los fines correspondientes.

Atentamente,



*Handwritten signature of CPC. Alberto Rivera Vergara*

**CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ARVITCS  
CC Oficina General de Administración

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

00101

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES  
Entregar a Sr(a) : DES TINA TARIO  
Fecha : 26/01/2012  
Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
Justificación : REG 319 TRABAJOS DE PINTADO DE REJA PERIMETRICA DEL INEN DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Av/Obr
1-00	0048	20	044	0097	0000	3999999	5001565

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
111100020006	SERVICIO DE MANO DE OBRA EN GENERAL	2.3.2.7.11.99	1.0	SERVICIO

ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Ing. OSWALDO A. MALQUI PANELO  
Director de Logística y Programación de Servicios  
Firma del Solicitante

GLADYS UGARTE ESPINOZA  
Unidad de Adquisiciones / Área de Programación  
Oficina de Logística  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística

1030  
16 FEB. 2012

RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR - OPE

17 FEB. 2012

RECIBIDO  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
Organismo Publico Ejecutor

9.28  
16 FEB. 2012

RECIBIDO  
Área de Programación Logística

(11)

INFORME N° 019 -2012 - LT -LC-DP-DISAD / INEN

A : Dr. Edwin Ardiles Chacón  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

De : Rommy Pizarro Robles  
Médico Encargado de Laboratorio de Criopreservación – TAMO

Fecha : Surquillo, 29 de Marzo del 2012

Por medio del presente, me dirijo a Ud. para solicitarle la adquisición de los siguientes reactivos para la realización de las pruebas moleculares de Histocompatibilidad (HLA) para el Programa de Transplante

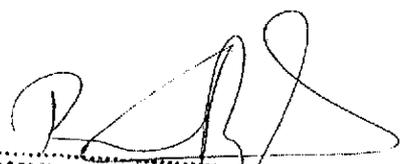
DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO MEF	CANTIDAD ANUAL
ENZIMA TAQ DNA POLIMERASA RECOMBINANTE (5 U/uL) X 75 uL	UNIDAD	358600060266	8
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-A GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	35.86.0009.2214	5 ✓
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-B GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	35.86.0009.2215	5 ✓
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-C GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	35.86.0009.2226	5 ✓
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-DRB1 GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	35.86.0009.2216	5 ✓
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-DQB1 GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	35.86.0009.2227	5
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-A GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) ALTA RESOLUCION X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	358600092575	2
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-B GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) ALTA RESOLUCION X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	358600092582	2
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-C GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) ALTA RESOLUCION X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	358600092576	2
KIT DE TIPIFICACION MOLECULAR DE HLA-DRB1 GENOMICO POR SEC.OLIGONUCLEOTIDOS(SSO) ALTA RESOLUCION X 20 DETERMINACIONES	UNIDAD	358600092577	2 ✓

Adjunto Pedido de Compra N° 3642, Especificaciones Técnicas de Reactivos y Equipo y Cuadro de entregas.

Agradeciendo su gentil atención, quedo de usted,

cc. Jefe de Servicio de Patología Clínica

  
WILLIAM H. VICENTI JACOBO  
Jefe del Servicio de Laboratorio Clínico  
CMP. 34518 RNE. 16913  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

  
ROMMY PIZARRO ROBLES  
Médico Patólogo Clínico (e) de Laboratorio de  
Tamo / Criopreservación  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



**PERÚ**

**Ministerio  
de Salud**

**Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas**



**"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"**

**MEMORANDUM N° 147 – 2012 – OGPP – OPE / INEN**

**A** : **Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

**DE** : **CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : **Previsión Presupuestal para la Adquisición de Reactivos para Pruebas Moleculares de Histocompatibilidad.**

**REFERENCIA** : **a) Informe N° 131 -2012-OL-OGA/INEN**

**FECHA** : **9 de abril de 2012**

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y al mismo tiempo que, en relación al documento de la referencia a), mediante en el cual se solicita disponibilidad presupuestal para la realización del proceso de selección para la Adquisición de Reactivos para Pruebas Moleculares de Histocompatibilidad (HLA) solicitado por el Servicio de Laboratorio Clínico – Laboratorio de Tamo / Crio Preservación, según el Anexo Nro. 01 Ficha Técnica para Previsión Presupuestal del documento de la referencia; comunicarle se le otorga la disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

**Presupuesto 2012**

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados  
 División Funcional : 044 Salud Individual  
 Meta : 040 APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO  
 Clasificador de Gasto : 2.3.1.8.2.1  
 Saldo a la fecha : RO: 677,220.23  
 (PIM – Certificaciones) RDR: 985,046.55  
 Total: 1,662,266.78

**Monto requerido** : **389,700.00** ✓  
 Saldo : 1,272,566.78

El financiamiento se efectuará con cargo a la Programación de Compromisos Anual teniendo en consideración las priorizaciones realizadas.

Lo que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

**CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

ARV/TCS/JGC/hma  
 Cc. Oficina General de Administración





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



(12)

CARGO

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

**INFORME N° 127 -2012-OL-OGA/INEN**

000000 146

A : C.P.C. ALBERTO RIVERA VERGARA  
 Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

De : Abog. EDGAR ARDILES CHACON  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

Referencia : a) Memorando N° 082-2012-OIMS-OGA/INEN  
 b) Pedido de Servicio N°301

Asunto : Información sobre Previsión Presupuestal y Fuente de Financiamiento para la Contratación del Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente de Vestidores.

Fecha : Surquillo, 04 de abril del 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia mediante el cual se solicita la Contratación del Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente de Vestidores.

Se adjunta los términos de referencia correspondientes.

Cabe precisar que, a fin de incluir en el PAC el proceso de selección, como parte del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se tiene un valor referencial de S/389,404.93 (Trescientos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuatro con 93/100 Nuevos Soles), el mismo que corresponde a un proceso de Selección de Adjudicación Directa Publica

Al respecto y en estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, solicito a usted, nos informe la existencia de disponibilidad presupuestal y fuente de financiamiento para continuar con los trámites respectivos, de acuerdo al Anexo N° 01 – Ficha Técnica para Previsión Presupuestal adjunto al presente.

Agradeciendo la pronta atención me despido de usted.

Atentamente,

Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR - OPE  
 04 ABR. 2012 11:37  
**RECIBIDO**  
 Oficina General de Administración

EACH/AMBHQ/wrv  
 CC/CEA ✓

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Organismo Público Ejecutor-OPE  
 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 04 ABR. 2012  
**RECIBIDO**  
 www.inen.gob.pe

MEMORANDO N° 082-2012-OIMS-OGA/INEN

A : ABOG. EDGAR MARLON ARDILES CHACON.  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística.

DE : ING. OSWALDO MALQUI CANELO.  
 Director de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios.

ASUNTO : REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE VESTIDORES.

REF. : a) MEMORANDO N° 145-2012-J/INEN del 23.FEB.12.  
 b) INFORME N° 038-2012-OIMS-OGA/INEN del 28.FEB.12.

FECHA : Surquillo, 16 de Marzo de 2012.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de solicitarle se sirva indicar a quien corresponda con carácter de URGENTE la Remodelación y Acondicionamiento de los Vestidores de Técnicos, Empleados y Auxiliares, con la finalidad de solucionar el punto 9) del Sindicato de Enfermeras, la misma que fue derivada al suscrito de acuerdo al documento de la referencia a).

En tal sentido, se remitió a la Jefatura Institucional el documento b); motivo por el cual se remite las especificaciones técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
DEPENDENCIA QUE REQUIERE		Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios	
OBJETO DEL SERVICIO		Remodelación y Acondicionamiento de Ambientes (021200020013)	
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO			
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
01	01	Servicio	Se adjunta Especificaciones Técnicas.
PLAZO DE ENTREGA			60 Días.
GARANTIA			24 Meses
CONFORMIDAD DEL SERVICIO			Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios.

Asimismo, debo indicar que las Especificaciones Técnicas adjuntas cuentan con el V° B° del Departamento De Enfermería.

Atentamente,

ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR  
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Ing. OSWALDO MALQUI CANELO  
 Director de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios

c.c.  
 Archivo

**PEDIDO DE SERVICIO N°**

00301

ECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 IDENTIFICACIÓN : 001235

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES  
 Entregar a Sr(a) : MALQUI CANELO OSWALDO ALEJANDRO  
 Fecha : 16/03/2012  
 Tarea : C0001 GERENCIA PERMANENTE  
 Justificación : REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS VESTIDORES DE TECNICAS, EMPLEADOS Y AUXILIARES - 1ER PISO, LOS TRABAJOS DEBERAN SER DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func	Grupo Func	Programa	Prod/Pry	Act/A/Obr
1-00	0038	20	044	0097	9002	3999999	5000953

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Valor \$/	Unidad Medida
021200020013	REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE	1.00	SERVICIO

ORGANISMO PUBLICO ECUTOR  
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Ing. OSWALDO A. MALQUI CANELO  
 Director de la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios

GLADYS BARRERA  
 Unidad de Adquisiciones / Área de Programación  
 Oficina de Logística  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

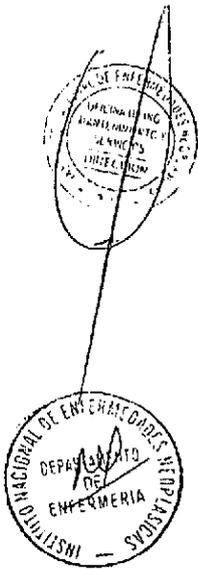
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas  
 Organismo Público Ecuatoriano  
 16 MAR 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Dirección Ejecutiva de la Oficina de Logística  
 19 MAR. 2012  
**RECIBIDO**

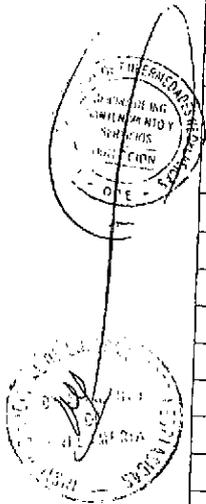
**REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES  
(VESTIDORES TECNICAS, EMPLEADOS Y AUXILIARES)**

**VESTIDORES TECNICAS**

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METR.
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.01	Movilización y Desmovilización de equipos y herramientas	Glb.	1.00
1.02	Desmontaje de tabiques y estantes	Glb.	1.00
1.03	Retiro de piso y contrapiso	m2	85.80
1.04	Retiro de cerámica y tarrajeo primario en muro	m2	135.00
1.05	Demolición de pódium de concreto	m2	6.00
1.06	Acarreo de material excedente	Glb.	1.00
1.07	Eliminación de material excedente con volquete d= > 12 km.	Glb.	1.00
1.08	Desmontaje de equipos de iluminación	Und	14.00
1.09	Desmontaje de aparatos sanitarios	Und	4.00
1.10	Desmontaje de grifería	Und	10.00
1.11	Retiro de cableado eléctrico	Glb.	1.00
<b>2</b>	<b>MUROS Y TABIQUES</b>		
2.01	Tarrajeo primario rayado	m2	135.00
2.02	Tarrajeo de muros int. Frotachado	m2	67.50
2.03	Tarrajeo de vigas peraltadas	m2	8.31
<b>3</b>	<b>CIELORRASOS</b>		
3.01	Resane de cielorazo	m2	85.80
<b>4</b>	<b>PISOS</b>		
4.01	Contrapiso e= 40 mm	m2	85.80
4.02	Piso de porcelanato 60 x 60 cm de alto tránsito	m2	85.80
<b>5</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>		
5.01	zócalos de porclanato H=2.10 m. en baños	m2	39.00
5.02	zócalos de porclanato H=2.10 m. en vestuarios	m2	96.00
<b>6</b>	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>		
6.01	Marco de madera cedro de 2 x 3,5"	Und.	1.00
6.02	Puertas contra placada e= 35mm. c/triplay lupuna 4mm	M2	2.75
6.03	Armarios de melamina de .2.40 x .75 x .50 de 3 divisiones con 6 compartimiento con tapacantos de pvc,	Und.	75.00
6.04	Divisiones con puertas en baños	Und.	4.00
<b>7</b>	<b>CERRAJERIA</b>		
7.01	Freno hidráulico	Und.	1.00
7.02	Chapas de dos golpes tipo forte	Und.	1.00
<b>8</b>	<b>PINTURA</b>		
8.01	Masillado, empastado y lijado de muros	m2	67.50
8.02	Masillado, empastado y lijado en cielorraso	m2	85.80
8.03	Pintura latex muros interiores - 2 manos c/imprimante	m2	67.50
8.04	Pintura latex en cielorrasos - 2 manos	m2	85.80
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		

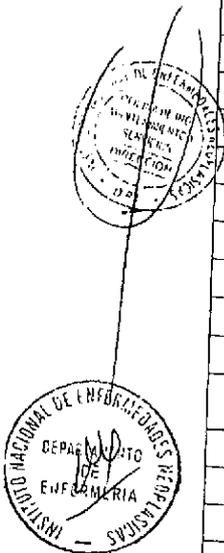


9.01	Inodoro rapid jet blanco standard (incluye accesorios)	Und.	4.00
9.02	Lavatorio tipo ovalin (incluye accesorios)	Und.	2.00
<b>10</b>	<b>ADITAMENTOS</b>		
10.01	Sumidero de bronce de 4"	Und.	3.00
<b>11</b>	<b>GRIFERIA</b>		
11.01	Fluxómetro para inodoro tipo Sloan Royal (incluido accesorios)	Und.	4.00
11.02	Grifería para lavatorio (incluido accesorios)	Und.	4.00
11.03	Mezcladora para ducha de dos llaves cromo (incluido accesorios)	Und.	2.00
11.04	Válvula de compuerta pesada de bronce de 2"	Und.	1.00
<b>12</b>	<b>COLOCACION DE APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS</b>		
12.01	Colocación de aparatos sanitarios	Pza.	4.00
12.02	Colocación de accesorios sanitarios	Pza.	4.00
<b>13</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
13.01	Salida de iluminación en techo (incluye cable TW)	Und.	14.00
13.02	Interruptor tipo bticino (incluye cable THW) (incluye cable THW)	Und.	2.00
13.03	Suministro e instalación de equipo fluorescente con rejilla endosable de 4 x 36 W.	Und.	9.00
13.04	Suministro e instalación de equipo fluorescente con rejilla endosable de 2 x 18 W.	Und.	5.00
13.05	Suministro e instalación de tomacorriente	Und.	5.00
<b>14</b>	<b>LINEA DE ACCESORIOS PARA BAÑOS GRANDES</b>		
14.01	Gancho para colgar de metal cromado	Und.	2.00
14.02	Toallero de barra grande de 45cm de metal cromado	Und.	2.00
14.03	Porta rollo grande de metal cromado	Und.	2.00
14.04	Porta jabón grande de metal cromado	Und.	2.00
14.05	Espejo de 100 x 90 cm. biselado	Und.	2.00
14.06	Papelera con pedestal de acero inoxidable de 5 ft.	Und.	4.00
14.07	Puerta de vidrio de 10mm con estructura de metal	Und.	2.00

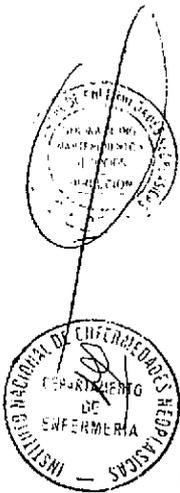


**VESTIDORES EMPLEADOS**

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METR.
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.01	Movilización y Desmovilización de equipos y herramientas	Glb.	1.00
1.02	Desmontaje de tabiques y estantes	Glb.	1.00
1.03	Retiro de piso y contrapiso	m2	38.50
1.04	Retiro de cerámica y tarrajeo primario en muro	m2	98.00
1.05	Demolición de pódium de concreto	m2	0.00
1.06	Acarreo de material excedente	Glb.	1.00
1.07	Eliminación de material excedente con volquete d= > 12 km.	Glb.	1.00
1.08	Desmontaje de equipos de iluminación	Und	5.00
1.09	Desmontaje de aparatos sanitarios	Und	5.00
1.10	Desmontaje de grifería	Und	7.00
1.11	Retiro de cableado eléctrico	Glb.	1.00
<b>2</b>	<b>MUROS Y TABIQUES</b>		
2.01	Tarrajeo primario rayado	m2	98.00
2.02	Tarrajeo de muros int. Frotachado	m2	52.00
2.03	Tarrajeo de vigas peraltadas	m2	5.50
<b>3</b>	<b>CIELORRASOS</b>		
3.01	Resane de cielorazo	m2	38.50
<b>4</b>	<b>PISOS</b>		
4.01	Contrapiso e= 40 mm	m2	38.50
4.02	Piso de porcelanato 60 x 60 cm de alto tránsito	m2	38.50
<b>5</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>		
5.01	zócalos de porcelanato H=2.10 m. en baños	m2	38.00
5.02	zócalos de porcelanato H=2.10 m. en vestuarios	m2	60.00
<b>6</b>	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>		
6.01	Marco de madera cedro de 2 x 3.5"	Und.	1.00
6.02	Puertas contra placada e= 35mm. c/triplay lupuna 4mm	M2	2.75
6.03	Armarios de melamina de .2.40 x .75 x .50 de 3 divisiones con 6 compartimiento con tapacantos de pvc,	Und.	50.00
6.04	Divisiones con puertas en baños	Und.	2.00
<b>7</b>	<b>CERRAJERIA</b>		
7.01	Freno hidráulico	Und.	1.00
7.02	Chapas de dos golpes tipo forte	Und.	1.00
<b>8</b>	<b>PINTURA</b>		
8.01	Masillado, empastado y lijado de muros	m2	52.00
8.02	Masillado, empastado y lijado en cielorraso	m2	38.50
8.03	Pintura latex muros interiores - 2 manos c/imprimante	m2	52.00
8.04	Pintura latex en cielorrasos - 2 manos	m2	38.50
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
9.01	Inodoro rapid jet blanco standard (incluye accesorios)	Und.	2.00
9.02	Lavatorio tipo ovalin (incluye accesorios)	Und.	3.00

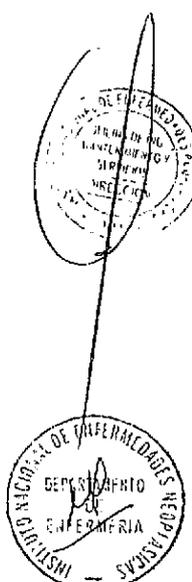


10	<b>ADITAMENTOS</b>		
10.01	Sumidero de bronce de 4"		
11	<b>GRIFERIA</b>	Und.	2.00
11.01	Fluxómetro para inodoro tipo Sloan Royal (incluido accesorios)	Und.	2.00
11.02	Grifería para lavatorio (incluido accesorios)	Und.	3.00
11.03	Mezcladora para ducha de dos llaves cromo (incluido accesorios)	Und.	2.00
11.04	Válvula de compuerta pesada de bronce de 2"	Und.	1.00
12	<b>COLOCACION DE APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS</b>		
12.01	Colocación de aparatos sanitarios		
12.02	Colocación de accesorios sanitarios	Pza.	2.00
13	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
13.01	Salida de iluminación en techo (incluye cable TW)	Pza.	2.00
13.02	Interruptor tipo bticino (incluye cable THW) (incluye cable THW)	Und.	5.00
13.03	Suministro e instalación de equipo fluorescente con rejilla endosable de 4 x 36 W.	Und.	2.00
13.04	Suministro e instalación de equipo fluorescente con rejilla endosable de 2 x 18 W.	Und.	5.00
13.05	Suministro e instalación de tomacorriente	Und.	2.00
14.0	<b>LINEA DE ACCESORIOS PARA BAÑOS GRANDES</b>		
14.01	Gancho para colgar de metal cromado	Und.	4.00
14.02	Toallero de barra grande de 45cm de metal cromado	Und.	2.00
14.03	Porta rollo grande de metal cromado	Und.	2.00
14.04	Porta jabón grande de metal cromado	Und.	2.00
14.05	Espejo de 100 x 90 cm. biselado	Und.	2.00
14.06	Papelera con pedestal de acero inoxidable de 5 lt.	Und.	2.00
14.07	Puerta de vidrio de 10mm con estructura de metal	Und.	2.00



**VESTIDORES AUXILIARES**

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METR.
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.01	Movilización y Desmovilización de equipos y herramientas	Glb.	1.00
1.02	Desmontaje de tabiques y estantes	Glb.	1.00
1.03	Retiro de piso y contrapiso	m2	38.50
1.04	Retiro de cerámica y tarrajeo primario en muro	m2	98.00
1.05	Demolición de pódium de concreto	m2	0.00
1.06	Acarreo de material excedente	Glb.	1.00
1.07	Eliminación de material excedente con volquete $d = > 12$ km.	Glb.	1.00
1.08	Desmontaje de equipos de iluminación	Und	5.00
1.09	Desmontaje de aparatos sanitarios	Und	5.00
1.10	Desmontaje de grifería	Und	7.00
1.11	Retiro de cableado electrico	Glb.	1.00
<b>2</b>	<b>MUROS Y TABIQUES</b>		
2.01	Tarrajeo primario rayado	m2	98.00
2.02	Tarrajeo de muros int. Frotachado	m2	52.00
2.03	Tarrajeo de vigas peraltadas	m2	5.50
<b>3</b>	<b>CIELORRASOS</b>		
3.01	Resane de cielorazo	m2	38.50
<b>4</b>	<b>PISOS</b>		
4.01	Contrapiso e= 40 mm	m2	38.50
4.02	Piso de porcelanato 60 x 60 cm de alto transito	m2	38.50
<b>5</b>	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>		
5.01	zócalos de porclanato H=2.10 m. en baños	m2	38.00
5.02	zócalos de porclanato H=2.10 m. en vestuarios	m2	60.00
<b>6</b>	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>		
6.01	Marco de madera cedro de 2 x 3.5"	Und.	1.00
6.02	Puertas contra placada e= 35mm. c/triplay (upuna 4mm	M2	2.75
6.03	Armarios de melamina de 2.40 x .75 x .50 de 3 divisiones con 6 compartimiento con tapacantos de pvc,	Und.	50.00
6.04	Divisiones con puertas en baños	Und.	2.00
<b>7</b>	<b>CERRAJERIA</b>		
7.01	Freno hidráulico	Und.	1.00
7.02	Chapas de dos golpes tipo forte	Und.	1.00
<b>8</b>	<b>PINTURA</b>		
8.01	Masillado, empastado y lijado de muros	m2	52.00
8.02	Masillado, empastado y lijado en cielorraso	m2	38.50
8.03	Pintura latex muros interiores - 2 manos c/imprimante	m2	52.00
8.04	Pintura latex en cielorrasos - 2 manos	m2	38.50



# ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0001445

N° Exp. SIAF:  

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Día	Mes	Año
03	04	2012

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A. Dirección: AV. JAVIER PRADO ESTE N° 1921 15 01 30 - LIMA / LIMA / SAN BORJA RUC: 20100177341 Teléfono: 618-8888 Fax: <span style="border: 1px solid black; padding: 0 20px;"> </span> Concepto:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 001619 Tipo de Proceso: LP - N° 0020-2011-INEN N° Contrato: 043-2012 Moneda: S/. T/C:
--	---

## FALTA COMPROMETER

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/.	Total S/.
358600092339	500.	DET	ALFA FETOPROTEINA METODO AUTOMATIZADO		
358600030727	500	DET	ANTIGENO CARCINOEMBRIÓNARIO (CEA) METODO AUTOMATIZADO	10.900000	5,450.00
358600030732	600.	UNIDAD	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA) TOTAL METODO AUTOMATIZADO	9.700000	4,850.00
351100020665	500.	DET	HORMONA GONADOTROPINA (HCG) METODO AUTOMATIZADO	8.850000	5,310.00
351100020206	400.	DET	HORMONA TIROIDE ESTIMULANTE (TSH) AUTOMATIZADO	9.350000	4,675.00
351100020395	300.	DET	HORMONA TIROXINA (T4) LIBRE AUTOMATIZADA	14.400000	5,760.00
351100020533	100.	DET	HORMONA TRIYODOTIRONINA (T3) TOTAL AUTOMATIZADO	7.750000	2,325.00
358600030729	600.	UNIDAD	TEST DE ANTIGENO CA 125 METODO AUTOMATIZADO	9.650000	965.00
358600030730	600	UNIDAD	TEST DE ANTIGENO CA 15-3 METODO AUTOMATIZADO	19.000000	11,400.00
358600030728	300.	DET	TEST DE ANTIGENO CA 19-9 METODO AUTOMATIZADO	18.750000	11,250.00
358600030734	100	DET	TEST DE ANTIGENO CYFRA 21.1 METODO AUTOMATIZADO	19.960000	5,988.00
351100020680	400.	DET	TEST DE TIROGLOBULINA AUTOMATIZADO	19.650000	1,965.00
				13.200000	5,280.00
* * * * * (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES) * * * * *					

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0052	20.044.0098.9002.39999999.5001865	1 - 00	2.3.1.8.2.1	S/.
0053	20.044.0098.9002.39999999.5001866	1 - 00	2.3.1.8.2.1	51,853.00
				13,365.00

**TOTAL S/.** 65,218.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	55,269.49
I.G.V. :	9,948.51
<b>Total :</b>	<b>65,218.00</b>

Facturar a nombre de **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS**  
 Dirección:    
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
**AV. ANGAMOS ESTE 2520 / SURQUILLO - LIMA - LIMA** RUC 20514964778

ELABORADO POR	ORDENACIÓN DE LA COMPRA		CONFORMIDAD	
ANA ROCA				
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	CUENTAS X PAGAR
				S/
				Fecha
				Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento (Art. 136° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado)



**PERÚ**

**Ministerio  
de Salud**

**Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas**



**"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"**

**MEMORANDUM N° 146 – 2012 – OGPP – OPE / INEN**

**A** : **Abog. EDGAR MARLON ARDILES CHACON**  
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística

**DE** : **CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : **Previsión Presupuestal para la Contratación de Servicio de Remodelación y Acondicionamiento de Ambiente de Vestidores.**

**REFERENCIA** : a) **Informe N° 127 -2012-OL-OGA/INEN**  
b) **Informe N° 029-2012-OPICE/INEN**

**FECHA** : **9 de abril de 2012**

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y al mismo tiempo que, en relación al documento de la referencia a), mediante en el cual se solicita disponibilidad presupuestal para la realización del proceso de selección para la Contratación del Servicio de Remodelación y adecuación del Ambiente de Vestidores solicitado por la Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios, según el Anexo Nro. 01 Ficha Técnica para Previsión Presupuestal del documento de la referencia y, conforme a la opinión técnica emitida por la OPICE mediante documento de la referencia b); comunicarle se le otorga la disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

**Presupuesto 2012**

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios - Recursos Directamente Recaudados  
 División Funcional : 044 Salud Individual  
 Meta : 038 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  
 Clasificador de Gasto : 2.3.2.4.1.1  
 Saldo a la fecha : RO: 165,118.57  
 (PIM – Certificaciones) RDR: 229,313.00  
 Total: 394,431.58

**Monto requerido** : **389,404.93** /  
 Saldo : 5,026.65

El financiamiento se efectuará con cargo a la Programación de Compromisos Anual teniendo en consideración las priorizaciones realizadas.

Lo que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

**CPC. ALBERTO RIVERA VERGARA**  
 Director General de Planeamiento y Presupuesto  
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

ARV/TCS/lcc/mma  
 Cc. Oficina General de Administración



(13)



Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado



- 1 Inicio
  - 2 Planes Anuales
  - 3 Procesos de Selección
  - 4 Subasta Inversa
  - 5 Convenio Marco
  - 6 Compras Corporativas
- Profundidad de Negocio | Modalidades de Procesos | RUS

Bienvenido(a) Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico... Regístrese en la Opción MI PERFIL!!! Monday 09 de April de 2012, 04:24:46 PM

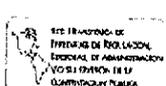
Buscador de procesos de selección



Convocatoria										Calendario			
LP PROCEDIMIENTO CLASICO - 11-2011/MEN (convocatoria : 1) LICITACION PUBLICA en la modalidad de CONVOCATORIA										Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	
<b>Entidad Contratante</b> INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS () (Teléfono 7106900) <b>Dirección</b> AV ANGAMOS ESTE 2520 (LIMA) <b>Síntesis</b> adquisición de material medico para farmacia <b>Objeto</b> BIENES <b>Valor Referencial</b> Soles : 4,277,450.47 <b>Costo de participación</b> Soles : 20.00 <b>Lugar de registro de participantes</b> AV ANGAMOS ESTE 2520 SURQUILLO Informado el día 30/12/2011 17:10 horas										convocatoria	30/12/2011 00:00	30/12/2011 00:00	
Bajo la cobertura del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos										registro de participantes	02/01/2012 00:00	22/02/2012 00:00	
										presentación de consultas	02/01/2012 00:00	06/01/2012 00:00	
										absolución de consultas	17/01/2012 00:00	17/01/2012 00:00	
										formulación de observaciones a las bases	18/01/2012 00:00	24/01/2012 00:00	
										absolución de observaciones	15/02/2012 00:00	15/02/2012 00:00	
										integración de las bases	21/02/2012 00:00	21/02/2012 00:00	
										presentación de propuestas	05/03/2012 12:30	05/03/2012 00:00	
										calificación y evaluación de propuestas	05/03/2012 00:00	27/03/2012 00:00	
										otorgamiento de la buena pro	28/03/2012 15:00	28/03/2012 00:00	
										ULTIMA ETAPA - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO el 28/03/2012, 28 items en ADJUDICADO 17 items en DESIERTO			
Otras Acciones de la Convocatoria													
1 Postergación, informado el día 13/01/2012 17:28, Se posterga Absolución de Consultas, debido a la cantidad y complejidad de las consultas													
2 Postergación, informado el día 13/01/2012 17:28, Se posterga Absolución de Consultas, debido a la cantidad y complejidad de las consultas													
3 Postergación, informado el día 31/01/2012 19:40, Se posterga Absolución de Observaciones, debido a la cantidad y complejidad de las consultas													
4 Postergación, informado el día 07/02/2012 22:42, SE POSTERGA LA ABSOLUCION DE OBSERVACIONES													
5 Fe de Errata, informado el día 21/02/2012 21:00, Se Aprueba Nuevo Valor Referencial con RJ 042-2012-J/NEN													
6 Postergación, informado el día 23/02/2012 10:22, Se posterga hora de acto presentación de propuestas													
7 Postergación, informado el día 28/02/2012 17:30, Postergación de Presentación de Propuestas, por no contar con presencia de Notario Público													
8 Postergación, informado el día 15/03/2012 14:38, Postergación de la Calificación y Evaluación de Propuestas Técnicas													
9 Postergación, informado el día 22/03/2012 12:40, Se posterga Evaluación de Propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro													
10 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCESO, R.J. Nº 505-2011-J/NEN, , , informado el día 30/12/2011 13:30													
11 RESUMEN EJECUTIVO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO, , , informado el día 30/12/2011 13:30													
12 ACTA DE BUENA PRO, , , informado el día 28/03/2012 21:51													
13 INSTRUMENTO QUE DECLARA DESIERTO, , , informado el día 28/03/2012 21:53													
Bases	Resumen Ejecutivo	Absolución de Consultas y Observaciones	Absolución Consultas	Absolución Observaciones	Pronuncia. Entidad	Pronuncia. OSCE	Bases Integradas	Acta de Evaluación Técnica	Cuadro Comparativo y/o Actas	Acta Buena Pro	Notificación Suscripción de Acuerdo	Resolución de Recurso de Apelación de la Entidad	Resolución de Recurso de Apelación del Tribunal
30/12/2011 17:08 Tamaño 843 Kb	30/12/2011 13:30 Tamaño 139 Kb		17/01/2012 20:39 Tamaño 9,865 Kb	15/02/2012 19:28 Tamaño 9,682 Kb			21/02/2012 20:54 Tamaño 859 Kb		28/03/2012 21:51 Tamaño 227 Kb	28/03/2012 21:51 Tamaño 528 Kb			
Item	Descripción	Familia Catálogo	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Referencial	Plazo(s) de entrega	Garantía de seriedad de oferta	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado		
1	AGUJA DE BIOPSIA DE MAMA Nº 14 G x 10 CM	A421425	1,200.00	unidad	91,200.00	30					DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734		
2	AGUJA DE BIOPSIA DE PROSTATA Nº 18 G x 25 CM	A421425	280.00	unidad	23,800.00	30					ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734		
3	{20378569673} FERPROSA S A								NO	NO	280	17,360.00	
3	BOLSA COLECTORA DE URINA X 540 ML	A421427	525.00	unidad	17,325.00	30					ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734		
4	{20101102204} ATILIO PALMIERI S.R.L.								NO	NO	525	15,750.00	
4	BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE X 450 ML	A422223	16,000.00	unidad	810,000.00	30					ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734		
	{20470358484} DIAGNOSTICO UAL S.A.C								NO	NO	18000	810,000.00	

5	BOLSA DE NUTRICION ENTERAL X 1 L	A422315	1,500.00	unidad	28,372.50	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
6	CANULA DE TRAQUEOTOMIA FENESTRADA Nº 6	A421718	210.00	unidad	52,605.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
								
(20380274095) MACATT MEDICA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA							28/03/2012 21 07:52 Tamaño 134 Kb	NO NO 210 41,832.00
7	CATETER DE DRENAJE MULTUSOS CON COLA DE CHANCHO CON TRABA Nº 10G x 25 CM	A422954	150.00	unidad	59,250.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
8	CATETER DE DRENAJE MULTUSOS CON COLA DE CHANCHO CON TRABA Nº 8G x 25 CM	A422954	75.00	unidad	32,875.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20378569673) FERPROSA S A								NO NO 75 28,500.00
9	CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO Nº 22 G X 3/4	A422215	1,800.00	unidad	30,600.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
10	CATETER IMPLANTABLE CON PUERTO DE TITANIO 9 FR	A422215	100.00	unidad	107,092.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
11	CATETER TORAXICO RECTO Nº 24	A421425	560.00	unidad	17,768.80	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20101102204) ATILIO PALMIERI S.R.L.								NO NO 560 18,800.00
12	CATETER VENOSO CENTRAL DOBLE LUMEN 5 FR X 13	A422215	150.00	unidad	22,050.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20377339461) B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.								NO NO 150 21,300.00
11	CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 CM	A422215	1,200.00	unidad	108,000.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20377339461) B BRAUN MEDICAL PERU S.A.								NO NO 1200 102,000.00
14	COMPRESA GASA QUIRURGICA RADIO OPACA ESTERIL 15 CM x 50 CM x 5	A423115	11,200.00	unidad	70,000.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
15	COMPRESA GASA QUIRURGICA RADIO OPACA ESTERIL 48 CM x 48 CM x 5	A423115	11,200.00	unidad	118,720.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
16	EQUIPO DE TRANSFUSION DE SANGRE	A422223	22,500.00	unidad	33,750.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20501584623) ARGOS MEDICAL IMPORT S.R.L.								NO NO 22500 31,050.00
17	EQUIPO DE VENOCISIS	A422220	120,000.00	unidad	270,000.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
18	EQUIPO DESCARTABLE DE SUCCION QUIRURGICA PORTATIL	A421424	3,500.00	unidad	92,820.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
19	FAJA ELASTICA ABDOMINAL TALLA M	A422418	500.00	unidad	32,500.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
20	FILTRO ANTIBACTERIAL VIRAL + INTERCAMBIADOR DE CALOR HUMEDAD ADULTOS PARA CIRCUITOS CERRADOS	A422722	1,200.00	unidad	19,800.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100162238) AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA								NO NO 1200 16,800.00
21	FILTRO ANTIBACTERIANO PARA INYECCIÓN 0.2 MICRAS	A411049	1,200.00	unidad	30,000.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20377339461) B BRAUN MEDICAL PERU S.A.								NO NO 1200 28,800.00
22	FILTRO DE LEUCOREDUCCION PARA HEMATIES	A998999	300.00	unidad	26,700.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20155695901) SISTEMAS ANALITICOS SRL								NO NO 300 26,655.00
23	FILTRO DE LEUCOREDUCCION PARA PLAQUETAS	A999999	225.00	unidad	24,108.50	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
24	GRAPADORA DESCARTABLE DE PIEL	A423120	250.00	unidad	11,250.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(C0002116657) CONSORCIO MARYA EIRL - ANJACK MEDICA EIRL (20516647524) MARY A EIRL (20434423504) ANJACK MEDICA S.A C								NO NO 250 10,375.00
25	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE Nº 6 1/2	A421322	24,000.00	unidad	16,800.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100067081) DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S A								NO NO 24000 16,752.00
26	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE Nº 7	A421322	24,000.00	unidad	16,800.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100067081) DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S A								NO NO 24000 16,752.00
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE Nº 7 1/2	A421322	21,600.00	unidad	15,120.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100067081) DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S A								NO NO 21600 15,076.80
28	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE Nº 8	A421322	14,400.00	unidad	10,944.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100067081) DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S A								NO NO 14400 10,339.20
29	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL Nº 6 1/2	A421322	16,800.00	unidad	26,880.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
30	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL Nº 7 1/2	A421322	21,000.00	unidad	33,600.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
31	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL Nº 7	A421322	21,000.00	unidad	33,600.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
32	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL Nº 8	A421322	18,200.00	unidad	29,120.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
33	INFUSOR GRAN VOLUMEN PARA 5 DIAS DESCARTABLE	A422220	90.00	unidad	12,645.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
34	JERINGA DESCARTABLE 20 ML SIN AGUJA	A421428	150,000.00	unidad	36,000.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
(20100067081) DISTRIBUIDORA CONTINENTAL 6 S A								NO NO 150000 35,985.00

35	KIT DE AFERESIS PARA OBTENCION DE PLAQUETAS	A411161	1 500.00	unidad	951,000.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20100162238) AMERICAN HOSP SCIEF EQUIP CO DEL PERU SA						 28/03/2012 21 16 01 Tamaño 335 Kb	NO NO 1500 951,000.00
36	MEDIAS ANTIEMBOlicas TALLA L	A531024	560.00	unidad	33,600.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20380274095) MACATT MEDICA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA							NO NO 560 33,600.00
37	MEDIAS ANTIEMBOlicas TALLA M	A531024	840.00	unidad	50,400.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20380274095) MACATT MEDICA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA						 28/03/2012 21 07 52 Tamaño 96 Kb	NO NO 840 50,400.00
38	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE DE 55 MM	A423120	420.00	unidad	187,180.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20516193078) CURAMED SAC						 28/03/2012 21 19 20 Tamaño 559 Kb	NO NO 420 186,900.00
39	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA DE 60 MM x 3.5 MM	A423120	112.00	unidad	123,200.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20516193078) CURAMED SAC						 28/03/2012 21 19 20 Tamaño 630 Kb	NO NO 112 110,880.00
40	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE PARA CIRUGIA ABIERTA 75 MM	A423120	420.00	unidad	185,340.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20516193078) CURAMED SAC						 28/03/2012 21 19 20 Tamaño 543 Kb	NO NO 420 184,800.00
41	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE PARA CIRUGIA ABIERTA DE 75 MM TEJIDO GRUESO	A423120	500.00	unidad	224,666.67	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20516193078) CURAMED SAC						 28/03/2012 21 19 20 Tamaño 591 Kb	NO NO 500 224,500.00
42	SISTEMA DE CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO 24G CON ADAPTADOR EN Y	A422215	2,400.00	unidad	38,400.00	30		DESIERTO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
43	SONDA VESICAL 2 VIAS DESCARTABLE N° 14	A422935	6,000.00	unidad	12,000.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20330625679) TECNOLOGIA Y MATERIALES SRL							NO NO 6000 9,600.00
44	VALVULA DE DERIVACION VENTRICULO PERITONEAL DEPRESION MEDIA ADULTO	A422955	90.00	unidad	84,600.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20100962439) NEWSON S.A.						 28/03/2012 21 21 03 Tamaño 71 Kb	NO NO 90 84,600.00
45	VALVULA DREN TORAXICO CON CONEXIÓN A TUBO TORAXICO PARA ADULTO	A422722	300.00	unidad	23,970.00	30		ADJUDICADO informado el 28/03/2012 por 01019441821734
	(20380274095) MACATT MEDICA PERUANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA							NO NO 300 23,970.00
Total de registros encontrados : 45								Páginas : 1
								<input type="button" value="Ver Contratos"/> <input type="button" value="Regresar"/>



Centro de Consultas 614-3626

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 o superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600



PAC 2012

**LICITACION PUBLICA N° 0011-2011-INEN PRIMERA CONVOCATORIA CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO PARA FARMACIA**

En Lima, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las quince horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima, con Oficio Notarial en Avenida La Marina 1443. San Miguel a solicitud del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas me constituí en Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del Proceso de la referencia. Asisten los siguientes miembros del Comité Especial: QP: Carlos Abelardo Hualtarra Montoya Presidente, Lic Edith Rosano Hilario Garcia y Sr. Walter Wilfredo Robles Vega. Asiste en calidad de vecedor el Abogado Santos Chaves Zagazeta en representación del Órgano de Control Institucional acreditado mediante Memorando 092-2012-OCI/INEN. El Comité Especial inicia el Acto Público saludando a los presentes y disponiendo se de lectura a los resultados de la evaluación técnica procediendo a la apertura de las propuestas económicas según el siguiente detalle

1 SISTEMAS ANALITICOS S.R.L. La propuesta pasa a evaluación técnica en el ítem 22.

La propuesta no es admitida en el ítem 4 y 23 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

Item 22: Puntaje técnico: 100.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 26 655,00.

2 FERPROSA S.A. La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 1, 2, 7, 8, 12 y 13.

La propuesta no es admitida en el ítem 10 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

Item 1: Puntaje técnico: 70.00 puntos Propuesta económica total: S/ 74 400,00 Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0169-9800009062-05 del Banco BBVA Continental por el monto de S/ 1 368,00 con vencimiento al 15 de mayo del 2012 garantizando el fiel cumplimiento del contrato por lo que la propuesta económica es descalificada al no haber cumplido con presentar la garantía de seriedad

de oferta solicitada en las Bases Integradas por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

Item 2: Puntaje técnico: 70.00 puntos Propuesta económica total: S/ 17 360,00.

Item 7: Puntaje técnico: 70.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 54 000,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0169-9800009070-08

del Banco BBVA Continental por el monto de S/ 888,75 con vencimiento al 15 de mayo del 2012 garantizando el fiel cumplimiento del contrato por lo que la propuesta económica es descalificada al no haber cumplido con presentar la garantía de seriedad de oferta solicitada en las Bases Integradas por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

Item 8: Puntaje técnico: 70.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 28 500,00.

Item 12: Puntaje técnico: 90.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 21 000,00.

Item 13: Puntaje técnico: 87.78 puntos. Propuesta económica total: S/ 86 400,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0169-9800009097-01

del Banco BBVA Continental por el monto de S/ 1 620,00 con vencimiento al 15 de mayo del 2012 garantizando el fiel cumplimiento del contrato por lo que la propuesta económica es descalificada al no haber cumplido con presentar la garantía de seriedad de oferta solicitada en las Bases Integradas por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

3. BRAUN MEDICAL PERU S.A. La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 12, 13 y 21.

Item 12: Puntaje técnico: 95.40 puntos. Propuesta económica total: S/ 21 300,00.

Item 13: Puntaje técnico: 97.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 102 000,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0910-9800284400-73 del

Banco BBVA Continental por el monto de S/ 1 620,00 con vencimiento al 18 de mayo del 2012.

Item 21: Puntaje técnico: 97.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 28 800,00.

4. AMERICAN HOSP CORP EQUIP CO DEL PERU SA La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 20, 21 y 35.

Item 20: Puntaje técnico: 100.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 16 800,00.

Item 21: Puntaje técnico: 79.82 puntos Propuesta económica total: S/ 25 400,00.

Item 35: Puntaje técnico: 100.00 puntos. Propuesta económica total: S/ 951 000,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-03849800168321-52 del

Notaria Vidal Hermoza

Notaria Vidal Hermoza

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Banco BBVA Continental por el monto de S/. 14 265,00 con vencimiento al 03 de junio del 2012.

5 **ATILIO PALMIERI SRL** La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 3 y 11. La propuesta no es admitida en el ítem 8 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia. Propuesta económica total: S/ 15 750,00.

6 **MAVART SRL** Puntaje técnico: 90,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 16 800,00. La propuesta no es admitida en el ítem 2, 10 y 11 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

7 **PROSEMEDIC SA** La propuesta no es admitida en los ítem 29, 30, 31 y 32 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

8 **CONSORCIO RICHER COMPANY SAC - AWM ASOCIADOS S.A.C.** La propuesta no es admitida en el ítem 8 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante no está presente.

9. **CURAMED SAC** La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 38, 39, 40 y 41. Puntaje técnico: 90,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 186 900,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0947-9800004167-97 del Banco BBVA Continental por el monto de S/ 2 807,70 con vencimiento al 31 de mayo del 2012.

10. **UNILENE SAC** Puntaje técnico: 85,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 23 970,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. D 194-00572349 del Banco de Crédito del Perú por el monto de S/ 789,08 con vencimiento al 27 de mayo del 2012.

11. **PREMIUM MEDICAL EIRL** Puntaje técnico: 100,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 10 375,00. La propuesta no es admitida en los ítem 24, 38, 39, 40 y 41 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

12. **VISCANDINA S.A.C.** La propuesta no es admitida en el ítem 6 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

13. **MACATT MEDICA PERUANA SAC** La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 6, 36, 37 y 45. La propuesta no es admitida en el ítem 11 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

14. **UNILENE SAC** La propuesta no es admitida en los ítem 12 y 13 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

*[Handwritten signature and stamp]*

*[Handwritten signature]*



del Banco BBVA Continental por el monto de S/. 2 795,10 con vencimiento al 31 de mayo del 2012.

Item 41: Puntaje técnico: 90,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 224 500,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. 0011-0947-9800004140-94 del Banco BBVA Continental por el monto de S/ 3 370,00 con vencimiento al 31 de mayo del 2012.

10 **CONSORCIO MARYA EIRL - ANJACK MEDICA EIRL** La propuesta pasa a evaluación técnica en el ítem 24. Propuesta económica total: S/ 33 600,00.

Item 24: Puntaje técnico: 100,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 10 375,00. La propuesta no es admitida en los ítem 24, 38, 39, 40 y 41 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

11. **PREMIUM MEDICAL EIRL** La propuesta no es admitida en los ítem 24, 38, 39, 40 y 41 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

12. **VISCANDINA S.A.C.** La propuesta no es admitida en el ítem 6 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

13. **MACATT MEDICA PERUANA SAC** La propuesta pasa a evaluación técnica en los ítem 6, 36, 37 y 45. La propuesta no es admitida en el ítem 11 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

Item 6: Puntaje técnico: 90,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 41 832,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. D194-00572349 del Banco de Crédito del Perú por el monto de S/ 789,08 con vencimiento al 27 de mayo del 2012.

Item 36: Puntaje técnico: 85,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 33 600,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. D 194-00572351 del Banco de Crédito del Perú por el monto de S/ 756,00 con vencimiento al 27 de mayo del 2012.

Item 45: Puntaje técnico: 85,00 puntos. Propuesta económica total: S/ 23 970,00. Presenta garantía de seriedad de oferta: Carta Fianza No. D 194-00572351 del Banco de Crédito del Perú por el monto de S/ 756,00 con vencimiento al 27 de mayo del 2012.

14. **UNILENE SAC** La propuesta no es admitida en los ítem 12 y 13 por las razones que se detallan en el acta de Evaluación Técnica que es leída en Acto Público y a la que se remite la presente Acta Notarial por lo que se dispone la devolución de la propuesta económica al postor cuyo representante solicita la custodia.

*[Handwritten signature]*